

2
2319

I
79

EL NORTE COMERCIAL Y FINANCIERO

(REVISTA DE AMBOS MUNDOS)

PUBLICACIÓN MENSUAL HISPANO-AMERICANA

AÑO III.

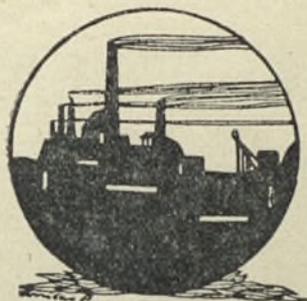
MAYO 1932.

Núm. 22.



Ilustración del *The Seribleriad*, año 1751, representando un combate aéreo entre un inglés y un alemán. Las máquinas de volar son semejantes a las de Besnier.

Dirección y Administración: Augusto Figueroa, 40
Biblioteca Nacional de España



ADMINISTRACIÓN, MADRID:
AUGUSTO FIGUEROA, 40

DELEGACIÓN EN BILBAO:
ALAMEDA SAN MAMÉS, 44

DELEGACIÓN EN BARCELONA:
P. BORRÁS GISPERT
CALLE CORTES, 763, 2.º 1.ª

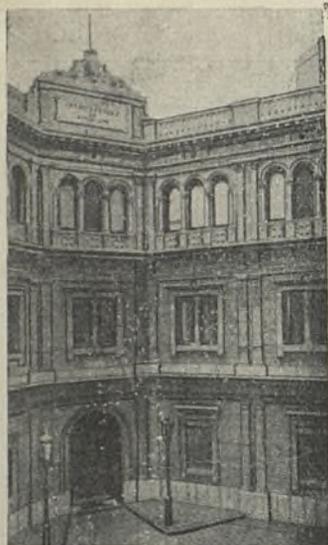
*Toda la correspondencia se debe dirigir
a la Administración en Madrid.*

EL NORTE COMERCIAL Y FINANCIERO
APARTADO 832
Augusto Figueroa, 40.
MADRID

EL NORTE COMERCIAL Y FINANCIERO

SUMARIO

	Páginas.
<i>Instantáneas políticas.....</i>	3 a 9
<i>Los negocios bancarios: La crisis general y la particular de algunos de ellos.....</i>	11 a 13
<i>La instalación del servicio horario de los ferrocarriles del Estado.....</i>	15 a 19
<i>Impresiones madrileñas: El areópago catalán, por Lucas de Blas.....</i>	21 a 23
<i>El seguro de los parados: Resultados de la lenidad de los socorros en Inglaterra.....</i>	25 a 27
<i>De muy mal gusto, por Adolfo Marsillach...</i>	29 a 31
<i>¿Se podrá volar pronto, sin motor, como los pájaros?, por Jacques Mortane.....</i>	35 a 41
<i>Confesiones de un cómico: La filosofía, base de la risa, por Harold Lloyd.....</i>	43 a 45
<i>El fin de las deudas de la guerra: Igual que las reparaciones, no serán pagadas nunca, por Frank H. Simonds.....</i>	47 a 52
<i>Teresa Cabarrús, en Burdeos.....</i>	53 a 56
<i>Italia para los italianos, por Filippo Marinetti.....</i>	57 a 59
<i>«Política de Seguros en España», notable conferencia del Sr. Lasheras.....</i>	61 a 64



Crédito y Docks de Barcelona

COMPañIA DE ALMACENES Y DE CRÉDITO

FUNDADA EN 1881

Capital desembolsado: **6.000.000** de pesetas.

Fondo de reserva: **5.100.000** pesetas.

Almacenes generales.	↑	Toda clase de opera-
Depósito de Comercio.	⋮	ciones de Banca y Bol-
Depósitos francos de	⋮	sa y en especial crédi-
Barcelona y Cádiz.	↓	tos sobre mercancías.

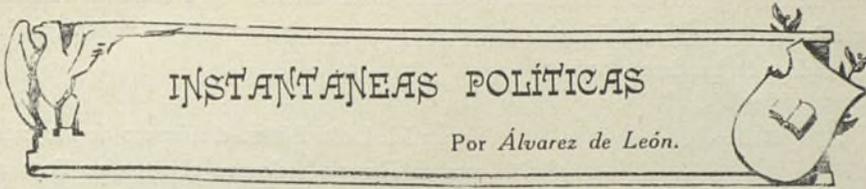
Domicilio social:

Pasaje Comercio, 7.

Direc. telegr. y telef.: **DOCKS**
Apartado 661.

CÁMARA ACORAZADA





INSTANTÁNEAS POLÍTICAS

Por Álvarez de León.

(De la Agencia Internacional Arco.)

Sobre la bandera bicolor. Hay muchas gentes que no se resignan a silenciar su oposición al régimen republicano y quieren hacer un acto de continuada protesta ostentando la antigua bandera bicolor. Naturalmente, dentro de las normas que regulan el respeto al régimen republicano, estos hechos caen dentro de las sanciones gubernativas, y al reformarse el Código penal de 1870 serán constitutivas de delito. Pero hay muchas maneras de burlar la atención de la autoridad para reprimir esta ingenua oposición: una de ellas es la invención de la bandera bicolor con la ayuda de la barra de carmín y de un limón. En medio de los labios, fuertemente coloreados de rojo, algunas señoras se colocan una rajita de limón, y así lo ostentan durante algunos minutos, llevando con ello la bandera bicolor.

Pero, además, estas cuestiones relativas al Estatuto, tan gratas a muchos republicanos de la añeja cepa del federalismo y de las nuevas odres del pacto de San Sebastián, han proporcionado un nuevo arma sobre la bandera bicolor, y es que algunas gentes llevan la bandera catalana—barras amarillas y rojas—, con las cuales, los monárquicos sempiternos, duplican o triplican la bandera bicolor. Y aquí sí que se estrella toda la fuerza gubernativa, porque suprimir esta bandera equivaldría a un acto de represión que excitaría algunas declaraciones del Sr. Maciá, seguramente muy poco cordiales. Aún emplean el argumento de que los antiguos republicanos de la primera República no cambiaron la bandera y que ésta es, a través de los siglos, signo y enseña de España, sea cualquiera la forma de Gobierno.

La verdad es que en todos los cambios de régimen ha sucedido siempre un cambio de bandera, y así ha ocurrido en Alemania con la bandera del imperio y así ocurrió con la monarquía francesa. Claro está que los bicoloristas no cederán en su empeño ni la autoridad gubernativa en sus multas, con lo cual se proporciona un saneado negocio a las fuentes de ingresos de la Admi-

nistración, que los más idealistas pagarán como un tributo a sus convicciones y a la vez como expiación de antiguos errores que han traído la nueva franja morada a la bandera española.

Un Club de señoras. Según M. León Blum, el número de mujeres que en Francia reclaman el voto no llega a diez mil. He aquí por qué las voces feministas de la vecina República no han encontrado eco en las Cámaras.

Pero en España, pensando que es la función la que crea el órgano, se ha dicho que si no hay feministas, el ejercicio del derecho del voto hará que todas las mujeres se incorporen a la cosa pública. Porque en España no llegaban ni a mil las señoras que pedían derechos políticos, y bastó que una sola sostuviera con tesón su pretensión en la Cámara, para que las españolas quedaran igualadas a los hombres, llenando las listas del censo electoral.

Todas las feministas mantienen la doctrina de que la liberación de la mujer es obra de ella misma, para lo cual han de renunciar a esas numerosas tradiciones que nos hacen ver en ella un ser débil; la iniciativa en el amor corresponde por igual a ambos sexos, lo mismo que la participación en los negocios domésticos, en la vida privada y en la vida de relación social.

En Madrid funcionaba ya un casino de señoras, perfectamente instalado, y no diremos con gusto femenino, al alabar su delicadeza y buen tono, porque sería para sus organizadoras un *jarro de agua fría*. Este círculo era, políticamente, inclinado a la izquierda.

Faltaba un casino de derechas, un casino que tuviera su contrapeso en la Gran Peña. Ya lo tenemos. Es un soberbio casino de señoras, organizado por señoras y para las señoras.

Los lectores pensarán que el acto inaugural fué una solemne sesión, en la que se hablara de los derechos exclusivos de los hombres y se cantara las glorias literarias de *la Latina* o las bélicas de Agustina de Aragón. Nada de eso. La inauguración se hizo celebrando un gran baile. El amor hace esclavas a las mujeres. Y el círculo feminista, exreivindicador de los derechos políticos de la mujer, pidió inmediatamente auxilio al sexo fuerte. Porque nada hay tan propicio para el amor como un baile. De él sale la felicidad y el odio entre ellas. Aquí se forjan las bodas y se saben todos los secretos.

Pero también hay que pensar que en ciertos casos este mundo es un fandanguillo y el que no le baila un tonto.

Triptico.

Paseaba una mañana, y no por las calles de La Habana precisamente, sino por uno de los paseos del Retiro, la inmensa trágica doña Margarita Xirgu.

Daba la casualidad de que, además, era domingo. Domingo bullanguero y primaveral.

En el Retiro los domingos primaverales hay mucha gente, como sabe todo el mundo, y bastantes guardas que, como llevan tanto por ciento en las multas, andan ojo avizor y a la que salta, como suele decirse.

Pues bien: por qué sitios románticos y recónditos no pasearía la señora Xirgu, soñando interpretaciones y melodramas, cuando súbitamente, y como si surgiesen de las entrañas de la tierra, aparecieron varias señoras, todas tocadas con sendas cruces simbólicas sobre el seno, y de las cuales de destacó una que, de creer a la señora Xirgu, debía padecer un ataque de rabia, porque, según afirma, la colmó de improperios.

¿Testigos? Ninguno. Ni un sólo bicho viviente presenció la escena ni escuchó el vocerío. La furibunda agresora dejó a la señora Xirgu en prenda de eterno recuerdo un nombre y una dirección... falsas.

Bien está.

Ahora, que, a pesar de eso, la gente sigue prefiriendo el cine al teatro, y *Las Leandras* a *La Corona*.

¡Qué le vamos a hacer!

* * *

Le dan un banquete a Clarita Campoamor, y en lo más álgido y animado del nutritivo cotarro hace explosión una bomba.

¿Una bomba a Clarita? ¿A santo de qué?, nos preguntamos asombrados al leer la Prensa al siguiente día. Si fuera un bombón... por aquello de la galantería con las damas.

Por supuesto, que nuestra primera impresión fué hacernos cargo del pánico terrible que embargaría, por lo menos a las homenajeadas; y con la imaginación nos figurábamos los síncope, los llantos, las carreras, el agua de azahar y las tazas de tila.

¿Sí? Pues que si quieres. Las damas, al oír la bomba, se quedaron tan

tranquilas, como si fuese un número del programa. Ni hicieron el menor gesto de extrañeza. Para que digan que las señoras son *el sexo débil*.

¡A ver si lo que explotó fué un cohete o, simplemente, una botella de champán!

* * *

Doña Victoria Kent es una formidable directora de Prisiones. Desde que ocupa tan elevado cargo se está mejor en la cárcel, según afirman los presos, que en la pradera de San Isidro. Los presos, porque los oficiales de Prisiones son los que tienen que andar de cabeza de noche y de día.

Así, por ejemplo, el cada día más célebre Pablito Rada anunció pomposamente a la Prensa, cuando lo detuvieron, que proyectaba fugarse. Y por si había alguno que lo creyese fanfarronada, ahí está su fuga espectacular, que se ha realizado con éxito brillante. Porque, aunque después lo detuvieron, este es un éxito para la Guardia civil.

Pero, ¡qué diantre!, también lo es para doña Victoria, que de tanto querer a los infelices reclusos, no les niega ninguna distraccioncilla: ni la de fugarse siquiera.

El santo y seña.

Si los crucifijos han sido retirados de las escuelas públicas, muchos pechos femeninos exhibirán públicamente una cruz. Con la persecución crece el fervor. Desde los tiempos primitivos la fe se acrecienta en los pechos y se extiende en las multitudes cuando se ven perseguidas. Es grito de rebelión que niega la obediencia de la conciencia individual a la ley. El Derecho ordena la sociedad, regula las actividades del individuo. Pero cuando trata de penetrar en la conciencia una muralla inexpugnable le rechaza.

A estas almas sencillas que hacen gala de sus creencias, colgándose una pequeña cruz para que la vea todo el mundo, les llaman muchos fanáticos e intransigentes. La ira iconoclasta quisiera hacer desaparecer todo signo externo de religiosidad.

Pero al mismo tiempo, en la solapa de muchos jóvenes "sin Dios" se ostenta el signo de su devoción, que los cristianos de las Catacumbas llamarían idólatra. Son los santos sin canonizar, santos de la tierra que tienen prosélitos. En el Ateneo decía un comentarista que cualquier día veríamos cómo se levantaba un altar a "San Pablo Iglesias", a "San Alejandro Lerroux" o a "San Manuel

Azaña". Son muchas las solapas que se adornan con el retrato de Iglesias y de Lerroux. Nadie protesta. Principalmente los devotos del socialismo quisieran que el catolicismo quedara reducido a cenizas. "La religión—decía Marx—es el opio del pueblo." Los bolcheviques han fijado estas palabras sobre los muros del Kremlin, al mismo tiempo que la Plaza Roja veía levantar un monumento funerario y el cadáver de Lenin era momificado para adoración de las multitudes.

Bajo la idea de eliminar de la conciencia toda idea religiosa se esconde siempre el designio de establecer una nueva religión. Los prosélitos de la nueva son panteístas; si esta metafísica prosperase, las multitudes no especularían como Espinosa, se limitarían a adorar el sol.

En toda política hay su religión y sus ídolos. Estos signos en las solapas son el *tabú* de los anticatólicos. Por eso no quieren que nadie lleve otro santo y seña. Creen en sus virtudes taumatúrgicas. Esperan el milagro, y organizan el rito externo en forma de homenajes mortuorios, en discursos llamados cívicos y en ágapes que tienen también su liturgia: los discursos y los himnos.

Una Exposición.

En el Ateneo se ha abierto una Exposición de dibujos. No es necesario dar publicidad al nombre del autor. La Exposición tiene dos aspectos: uno, técnico, en el que nosotros no hemos de entrar; los dibujos son buenos, medianos o malos; no importa. El otro aspecto es el moral, el político.

Se exhiben varios dibujos que llevan el decantado nombre de proletarios. En su inmensa mayoría son una apología de los Soviets. Un retrato de Lenin aparece como un dios, aislado y terrible, como lo que es: asiático.

Pero hay dos dibujos que merecen el comentario. Uno de ellos se titula: "El Parque de María Luisa". En él tres guardias civiles y varios señoritos disparan a unos presos por la espalda. El otro se titula: "Castilblanco". Un robusto proletario anarquista empuña un fusil, y un guardia civil, de pequeña estatura, se aterroriza ante el gesto anarquista.

No sabemos si estos dibujos caerán dentro de la ley de Defensa de la República. Lo que sí puede afirmarse es que son dos injurias al Instituto. En "El Parque de María Luisa" la calumnia llega a la vileza de imputar un delito de asesinato, que la Comisión parlamentaria no encontró dibujado. En esta Comisión figuraban hombres como Rodrigo Soriano, que le hubiera bastado una sospecha para denunciar el hecho en pleno salón de sesiones. La lealtad del

Instituto no pudo ser puesta en entredicho porque lo impidió la probidad de unos hombres que fueron a investigar el hecho con plenas facultades. No obstante este dibujante traza los rasgos del suceso de acuerdo con las ideas de los periódicos extremistas y lo lanza a la publicidad de una Exposición.

Para el dibujante el suceso del "Parque de María Luisa" es un asesinato; en cambio el dibujo "Castilblanco", acto de barbarie inaudito, crimen rifeño, es un triunfo de un proletario que quiere ser el símbolo obrerista.

El cronista no ha salido nunca de una Exposición lleno de ira. De ésta, sí. A la puerta del saloncito, la boca amarga invitaba a las náuseas. ¡Qué asco ^{de} leerle!

Un discurso inadvertido. Domina de tal modo el tema estatutista, que apenas si el discurso del Sr. Del Moral sobre la reforma agraria ha sido debidamente leído y comentado. Y ello, no sólo ocurre en el ambiente callejero, donde toda disputa encuentra su aire propicio para desarrollarse, sino que en el pasillo del Congreso ha sido—digámoslo con frase ministerial—yugulado por el comentario sobre el *hecho diferencial*.

Cuando el Sr. Del Moral hablaba, con su voz apagada, desde la tribuna de secretarios, todos los diputados se agolpaban en el hemiciclo. Era natural que después de esta expectación todos los comentarios giraran en torno a los conceptos expuestos por el distinguido parlamentario. No ha sido así. El pasillo se enciende en disputas, comentarios y conversaciones sobre las particularidades del Estatuto.

Y, sin embargo, el tema merece la atención nacional, aun cuando es seguro que ésta seguiría vigilando la marcha de los debates parlamentarios, sin preocuparse de otra cosa. Hay un claro predominio de lo político sobre lo económico, aun cuando también el Estatuto tenga su economía, y muy interesante, por cierto.

¿Es viable este proyecto de reforma agraria? Es posible que se apruebe el dictamen. Pero también es posible que no sirva para nada. Porque el proyecto de asentamiento no satisface, y su reducida extensión no llenará todas las numerosas exigencias.

Como una novedad sorprendente se quiere hablar ahora de la función social de la propiedad, y los que más utilizan este concepto piensan en la revolución que supone para el Derecho. No han pensado que la función social de la propiedad es un arma que sirve lo mismo al fascismo que al marxismo.

No hay, pues, ese criterio de izquierdas que muchos han creído descubrir en la fórmula.

Merecería le pena de que se discutiera de una vez, o la reforma agraria o el Estatuto. Ni es conveniente para la tensión de la Cámara simultanear dos proyectos tan graves, ni es conveniente para la atención con que el país sigue los debates parlamentarios.

Azaña y el Ateneo.

El presidente del Ateneo de Madrid debe ser elegido durante esta última decena del mes de mayo. Desde hace dos años la presidencia la ostenta D. Manuel Azaña.

Ante la inminencia de la elección, el Sr. Azaña ha denegado el permiso para que sea presentada de nuevo su candidatura por sus numerosos amigos en aquella casa. El presidente del Consejo razona su negativa en la incompatibilidad que se establece de hecho entre el Ateneo y el Gobierno.

En el Ateneo las proposiciones se lanzan a la votación sin la medida que impone la responsabilidad política. Y puede darse el caso de que como presidente del Ateneo firmara una censura al Gobierno que preside. El Ateneo no es, precisamente, gubernamental. Ahora se combate a los socialistas del mismo modo que antes se les admiraba. En la docta casa todo lo que no sea oposición es extraño a los muros venerables, que viven de una tradición, aun cuando la actualidad haga todo lo posible por destruirla.

Varias veces el Sr. Azaña se ha visto en el duro trance de oír, como presidente del Ateneo, lo que no hubiera sido grato a sus oídos de jefe del Gobierno. Cuando en el Ateneo se discutió la cuestión de los *enchufismos*, alguien derivó el debate por vías de análisis de reforma militar, y el Sr. Azaña, ministro de la Guerra, tuvo que despojarse de su personalidad para no hacer del Ateneo una cámara de oposición, que le colocaba al borde mismo de la dimisión.

Después, el Ateneo ha discutido la constitucionalidad de su presidencia dentro de la casa, y a no ser que una mano hábil solicitó votación para un "no ha lugar a deliberar", el salón del Ateneo hubiera interpretado por la fuerza del número la Constitución.

Sin embargo, los amigos íntimos del Sr. Azaña siguen trabajando su candidatura en el Ateneo. Y hay quien dice a todo esto: "El diablo lo entienda", aun cuando no es preciso mucha ciencia griega para ver claro.



BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias en todas sus combinaciones.

Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

	PESETAS
Fondos de garantía en 31 de diciembre de 1930.....	126.319.599,02
Pagado a los asegurados en el año 1930.....	9.635.618,34
Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados.....	182.554.336,87

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18. - BARCELONA.

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

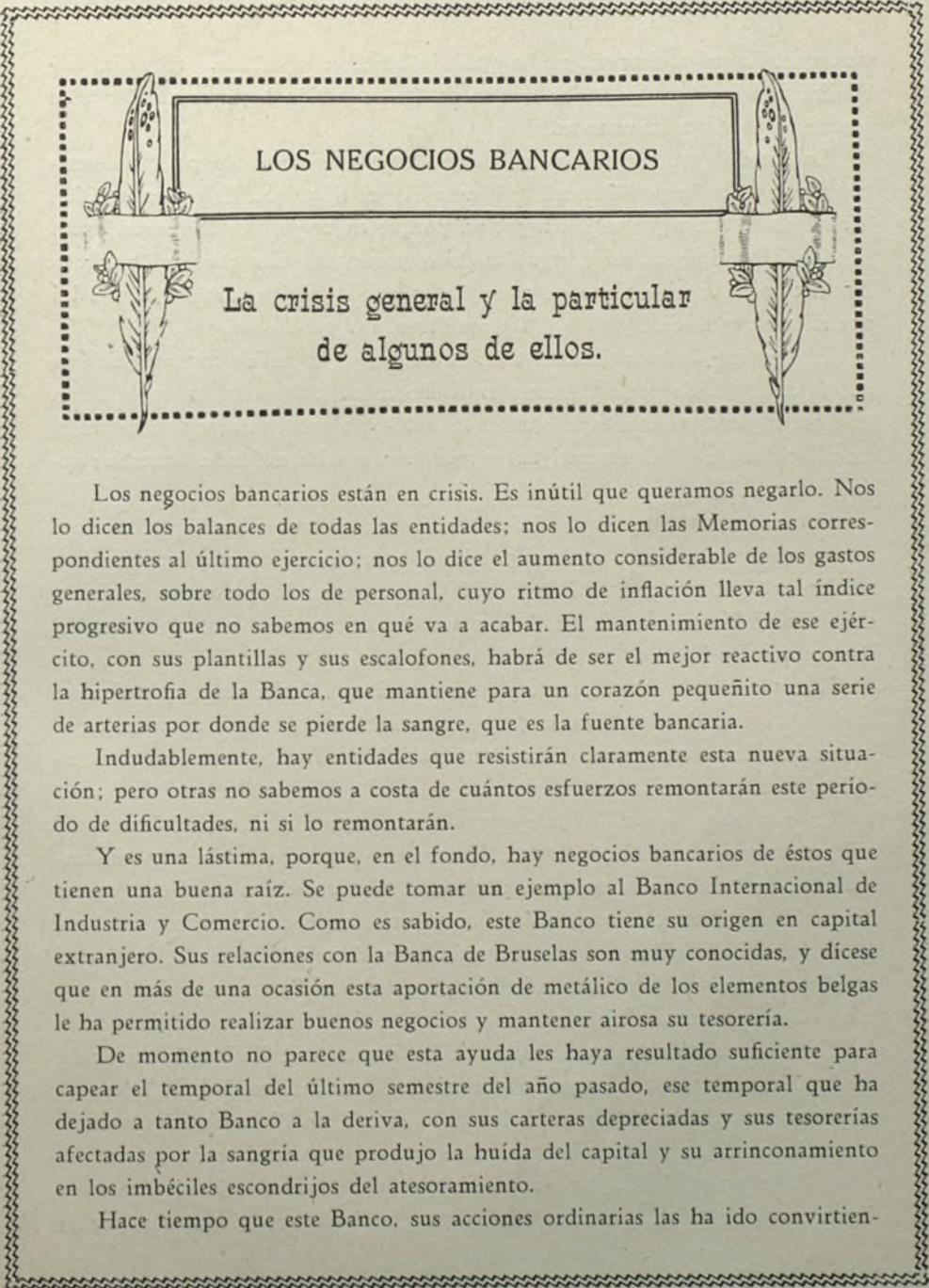
Edificios propiedad de la Compañía.

DELEGACIONES
EN TODAS LAS CAPITAL-
LES DE ESPAÑA

AGENCIAS EN TODAS
LAS POBLACIONES
DE IMPORTANCIA

**AUTORIZADO
POR LA COMISARIA
GENERAL DE SEGUROS**





LOS NEGOCIOS BANCARIOS

La crisis general y la particular de algunos de ellos.

Los negocios bancarios están en crisis. Es inútil que queramos negarlo. Nos lo dicen los balances de todas las entidades; nos lo dicen las Memorias correspondientes al último ejercicio; nos lo dice el aumento considerable de los gastos generales, sobre todo los de personal, cuyo ritmo de inflación lleva tal índice progresivo que no sabemos en qué va a acabar. El mantenimiento de ese ejército, con sus plantillas y sus escalofones, habrá de ser el mejor reactivo contra la hipertrofia de la Banca, que mantiene para un corazón pequeñito una serie de arterias por donde se pierde la sangre, que es la fuente bancaria.

Indudablemente, hay entidades que resistirán claramente esta nueva situación; pero otras no sabemos a costa de cuántos esfuerzos remontarán este periodo de dificultades, ni si lo remontarán.

Y es una lástima, porque, en el fondo, hay negocios bancarios de éstos que tienen una buena raíz. Se puede tomar un ejemplo al Banco Internacional de Industria y Comercio. Como es sabido, este Banco tiene su origen en capital extranjero. Sus relaciones con la Banca de Bruselas son muy conocidas, y dicese que en más de una ocasión esta aportación de metálico de los elementos belgas le ha permitido realizar buenos negocios y mantener airosa su tesorería.

De momento no parece que esta ayuda les haya resultado suficiente para capear el temporal del último semestre del año pasado, ese temporal que ha dejado a tanto Banco a la deriva, con sus carteras depreciadas y sus tesorerías afectadas por la sangría que produjo la huída del capital y su arrinconamiento en los imbéciles escondrijos del atesoramiento.

Hace tiempo que este Banco, sus acciones ordinarias las ha ido convirtien-

do en privilegiadas. Este año no ha quedado beneficio repartible, porque las utilidades, aparte de ser reducidas, dentro de esta reducción hay que atender a las amortizaciones y a las reservas.

La entidad, en 1931, con un capital de 15 millones de pesetas desembolsado, apenas ha podido realizar beneficios por 683.634. Es una progresión decreciente la que sigue en sus negocios, porque en 1930, por lo menos, había ganado 957.983 pesetas, aunque también presentaba esta cantidad un buen descenso, si se considera que en 1929 las ganancias habían sido mayores a los dos millones y medio, y en 1928 ascendieron a 2,3 millones.

El descenso de las utilidades tiene su origen en la reñida competencia que por la zona donde principalmente extiende sus negocios este Banco le hacen los Bancos genuinamente españoles, en los cuales no existen consejeros extranjeros ni atisbos de relaciones antiguas y modernas con las entidades bancarias extranjeras.

Por esta zona, que abarca el Sur y el Levante, es por donde precisamente a la competencia antigua, formada por los Bancos regionales, Hispano-Americano, Banco Central y Español de Crédito, hay que unir la que vienen haciendo el Banco de Bilbao y el Banco de Vizcaya, en su constante plan de extensión de sucursales.

Lucha a muerte la que se produce en la Banca, lucha de la que siempre ha de salir peor librado el Banco que no ofrece una gran seguridad en cuanto a la fortaleza de sus reservas y al conjunto general de cifras que constituye el cartel heráldico de la entidad: el balance.

En esta etapa tan difícil por que viene atravesando el negocio bancario, sobre todo por esa indicada zona de Levante y Sur, donde no se puede encontrar la defensa para el negocio del ahorro, como sucede en el Norte, porque este espíritu de ahorro no existe, los Bancos que no pueden mantener su clientela están perdidos y han de ver su negocio languidecer fatalmente. Algo de esto le debe suceder al Banco Internacional de Industria y Comercio, a juzgar por lo que dicen sus cifras oficiales.

No tenemos más que echar mano de las cuentas que indican la nutrición que la clientela concede al negocio general de la entidad, es decir, a las cuentas acreedoras. Según el último balance, el de 31 de diciembre, las cuentas acreedoras sumaban 63,3 millones. En el año anterior estas cuentas representaban hasta 95 millones. No es posible con un descenso así del dinero de clientes, que significa, no solamente mayor elasticidad en el negocio por la

disponibilidad de grandes masas de dinero ajeno, sino además posibilidades de mantener los beneficios de años anteriores. Por eso no nos extraña el descenso de las utilidades y de todo el ritmo productor de la entidad a que nos referimos, porque ambas cosas siempre tienen un exacto reflejo en esas cifras de las cuentas acreedoras. Porque no hemos de ir, para ver la prosperidad de una entidad, a buscar sus cuentas del activo. El aumento de la cartera de créditos o de la comercial no siempre es signo de prosperidad. Porque habría que examinar detenidamente, si no perteneciera al secreto profesional, la calidad de esos créditos, sobre todo su liquidez, los fondos de impagados de esas carteras comerciales. Las cuentas en que se mantienen esos créditos suelen ofrecer experiencias dolorosas cuando se las examina detenidamente. Por eso, para nosotros el crecimiento de las cuentas acreedoras de una entidad es el más claro reflejo de la confianza que le dispensa el público, de su avance progresivo, del cuidado que la dirección lleva en mantener viva y ágil la función productora del negocio, porque en Banca este concepto de la producción, del aumento del trabajo y de la clientela no suele ser muy atendido, y, sin embargo, es, como en todos los negocios, la base donde se asienta la prosperidad o donde tiene el punto de partida el fracaso.

Es una lástima que este Banco Internacional de Industria y Comercio no pueda continuar la línea de progreso que en un tiempo tuvo. Bien es verdad que entonces era el heredero del famoso Banco de Cartagena. Siempre nos habían hablado muy bien de él. Es posible, como sucede en todos los negocios, que hubiera algunos negocios malos dentro, algunos créditos difíciles de cobrar, que esas dificultades únicamente se reflejaran cuando llegara la liquidación y se encontrara el Banco heredero con las enormes dificultades que para el cobro presenten esos créditos bancarios cuando la entidad que los había concedido muere; pero aun sin este alifafe, que es posible que tenga alguna importancia, el Banco Internacional de Industria y Comercio tenía una gran vida, y nos extraña que no haya podido conservarla. Porque, francamente, un Banco que tiene tan estupendas relaciones con la Banca de Bruselas, que ofrece un Consejo donde actúan hasta celebridades en el mundo de la política internacional, creemos que debiera merecer mayor confianza al público.





La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍAS DE SEGUROS REUNIDAS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas desembolsado

FUNDADA EN 1864

**Seguros vida, incendios, accidentes,
marítimos, contra el robo y tumulto
popular.**

Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal y Marruecos.

Oficinas:

ALCALÁ, 43. — MADRID

BANCO URQUIJO

MADRID :- Alcalá, 49

Dirección telefónica y telegráfica: URQUIJO

Apartado de Correos núm. 49.

Teléfonos núms. 12840 y 12849.

Agencias en Sevilla, Fuente de Vallecas
y Alcalá de Henares.

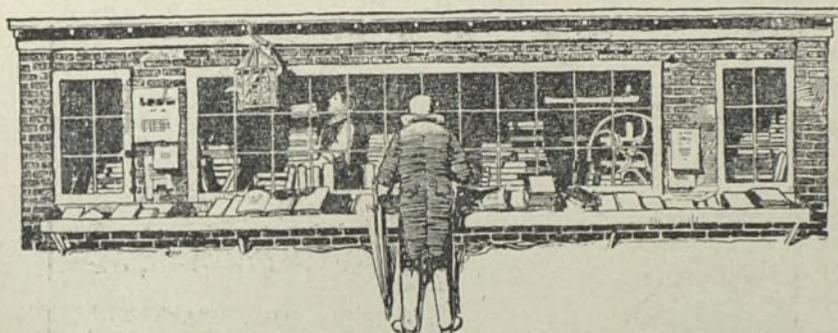
Capital: 100 000.000 de pesetas.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y, especialmente, se ocupa de la compra y venta de valores en las Bolsas de España y del extranjero.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Descuento y cobro de letras.—Giros y cartas de crédito—Custodia de valores, metales preciosos y alhajas.—Cuentas de crédito con garantía de valores nacionales.—Cuentas corrientes en pesetas, abonando intereses, dentro de los límites impuestos por el C. S. B.

Departamento de Cajas de alquiler.

Cajas por 20 y 30 pesetas anuales, en abonos por trimestres, semestres o años; libres de impuestos, para un solo titular o en la parte equivalente al mismo si son varios.





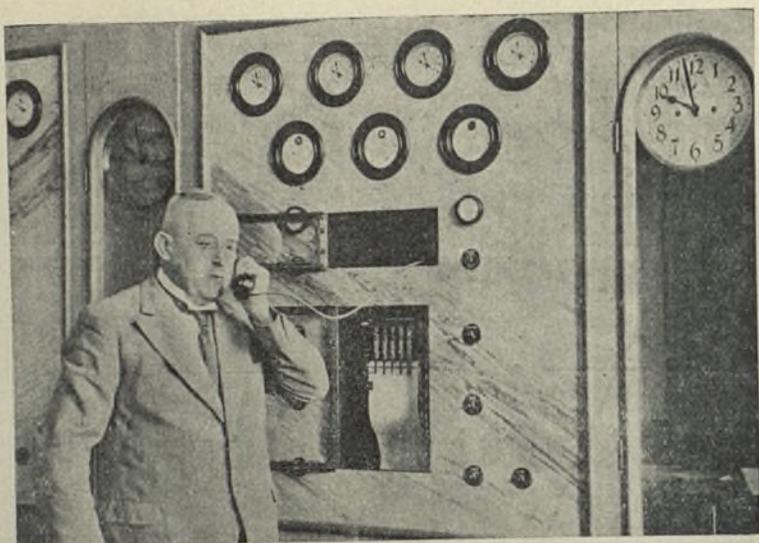
La instalación del servicio horario de los ferrocarriles del Estado.

Todas las mañanas, a las ocho menos dos minutos, corre por todos los alambres de las ramificaciones de la extensa red telegráfica de los ferrocarriles del Estado el signo Morse *m e z*. Es la señal que escuchan todas las estaciones y a la que prestan especial atención. Se transmite el horario exacto; uno de los principales factores para lograr y mantener los itinerarios, pues no hay más que imaginarse el enredo que se produciría en todo el sistema ferroviario, si de repente anduviesen mal, no todos, sino solamente un par de relojes de la red ferroviaria, para convencerse de que esto no debe suceder.

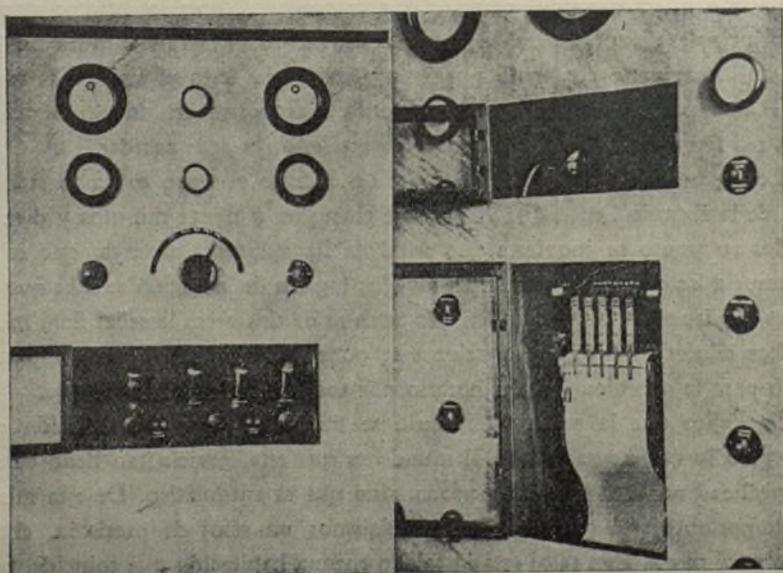
Los aparatos Morse repiten durante un minuto el signo *m e z* (o sea, "la hora de la Europa Central"). A las siete cincuenta y nueve minutos y diez segundos en punto se convierte esta señal de llamada en una raya, que se interrumpe a las ocho en punto. En todos los lugares de la nación se sabe que entonces son las ocho. Seis segundos más tarde se da dos veces la señal final *m e z*.

Los relojes de todas las estaciones se ponen en hora. El punto de partida diario para la coordinación del horario por toda la red está contrastado.

Es lógico que la señal del horario se transmita desde una estación central; pero lo que no sabe todo el mundo es que este servicio tan lleno de responsabilidad no lo presta una persona, sino que es automático. De esta misión tan importante está encargado un mecanismo: un reloj de precisión, el llamado reloj *m e z*. Este reloj está instalado en una habitación que coincide, poco más o menos, con el centro de un triángulo formado por las vías de las esta-



Para los casos de averías hay en uno de los cuadros de distribución un teléfono, con el cual se puede comunicar la hora exacta.



En la central de relojes hay también una instalación receptora de las señales horarias de Nauen. Las señales se reciben por una antena del receptor conectado a la red.

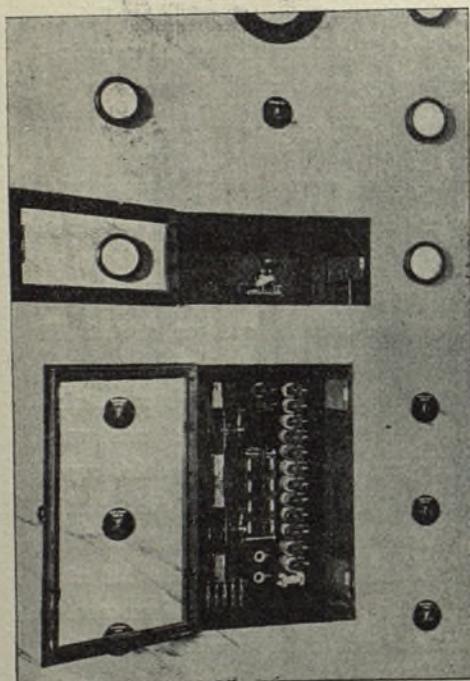
ciones de Anhalt, Potsdam y U. Esta habitación está entre las demás oficinas, en el primer piso del edificio de la Dirección de Ferrocarriles, en el que se instaló a principios del año 1931 la central que provee a los ferrocarriles del Estado con el horario puntual. Antiguamente estaba instalada en la estación de Silesia.

Sobre la puerta cerrada hay un rótulo que dice: "Central del Servicio Horario." El exterior no está caracterizado por nada. En el interior se observa que se ha tenido en cuenta lo práctico.

Lo que primero llama la atención es que no se trata de un cronómetro, sino de una instalación completa de relojes, de acuerdo con un sistema de precisión que regula, inspecciona y registra la pulsación de las horas.

Además del reloj *m e z* y de un reloj de péndulo de precisión, con accionamiento eléctrico, hay el reloj principal y uno de reserva, que se pone automáticamente en marcha si fallase el otro. Los tres son relojes de péndulo, cuyos péndulos oscilan sincronizados y tienen un disparador que salta cada medio minuto. Mientras el reloj *m e z* es el que transmite telegráficamente la hora exacta, es el reloj principal el que en realidad señala la hora de todas las estaciones, talleres y edificios de administración de la Dirección de Ferrocarriles del Estado en el distrito de Berlín, puesto que detrás de las esferas de todos los relojes que hay instalados en este distrito de los ferrocarriles del Estado—se cuentan más de 3.000, sin tener en cuenta el sinnúmero de los relojes de las oficinas, desde el reloj de pared hasta el de registro de fechas, que están conectados a la red eléctrica—no hay más que las manillas, que se gobiernan constantemente desde la Central del Servicio Horario. Cada medio minuto manda el reloj principal sacudidas de corriente a través de un sistema de inductores a la red, que está dividida en ocho secciones. Estas secciones, no sólo mueven las manillas de todos los relojes colaterales, sino también las de su reloj de la Central, que está montado en los cuadros de distribución de la Central del Servicio Horario, por lo cual se pueden observar inmediatamente averías en la Central, que se remedian por medio de los interruptores correspondientes.

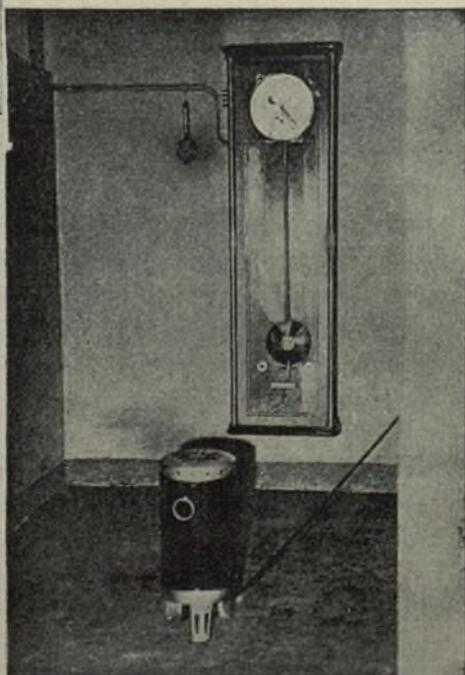
Pero también se inspecciona y controla constantemente el reloj principal respecto a sus señales horarias, puesto que la conversión del horario sideral y solar la procura el Observatorio de Potsdam-Neubabelsberg, que es el que en realidad señala el horario de la Europa Central. Hay una línea que une la Central de relojes de los ferrocarriles del Estado con el Observatorio, que le transmite a diario la hora exacta. Además, dispone la Central del Servicio Ho-



EL APARATO DE SEÑALES DE LA «M E Z»

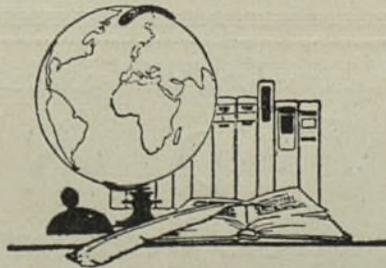
Hacia las ocho de la mañana se mandan las señales horarias por todas las líneas telegráficas Morse, de Alemania.

Para garantizar la mayor exactitud se ha montado en los sótanos de la Dirección de los Ferrocarriles del Estado, libre de trepidación y de cambios de temperatura, un reloj astronómico de precisión. Por medio de un contacto de dos segundos se sincronizan las oscilaciones de los péndulos de los tres relojes principales.



rario de una instalación receptora para las señales horarias de Nauen, que indican la hora exacta del Observatorio de Hamburgo.

Debido a que la habitación, ante cuyas ventanas pasan trepidando todos los trenes, no reúne condiciones para que se pueda mantener una precisión perfecta, se ha instalado en el sótano del edificio un reloj de péndulo astronómico, en un lugar en el que no puede haber ni trepidaciones ni cambios de temperatura. Este reloj astronómico gobierna una de las cinco magnetos Locher del aparato registrador y provee la comunicación de los tres relojes principales de la Central.



L' A B E I L L E

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES

FUNDADA EN 1881

Autorizada en España por Reales órdenes de 3 y de 21 de agosto de 1911.

CAPITAL SUSCRITO

Franco franceses: 16.000.000.

CAPITAL DESEMBOLSADO

Franco franceses: 16.000.000

Capitales de garantía en 31 de diciembre de 1927:

Totales: Franco franceses: 291.000.000. — España, pesetas, 1.871.142

SEGUROS

individuales, colectivos para obreros y dependientes agrícolas, contra la responsabilidad civil, (automóviles, coches, carros, médicos, farmacéuticos, empresas industriales, etc.), **para el personal doméstico, de bomberos, contra el robo, contra la rotura de cristales.**

Delegación general para España: PLAZA DE URQUINAONA, 7.—BARCELONA

L'ABEILLE, Compañía de Seguros **contra el pedrisco** (fundada en 1856).

L'ABEILLE, — — **contra incendios** (fundada en 1857).

L'ABEILLE, — — **sobre la vida** (fundada en 1877).

(Autorizado por la Inspección general de Previsión en 8 de julio de 1929).

Equivalencia de 23,15 por 100 en pesetas al 31-XII-1927.

“COVADONGA,”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

DIRECCIÓN GENERAL:

ALCALÁ, número 25

MADRID



Inscrita en la Comisaría General de Seguros (Ministerio de Trabajo) con las garantías económicas legales.

Seguros contra incendios



IMPRESIONES MADRILEÑAS
EL AREÓPAGO CATALÁN

Por *Lucas de Blas*.

Mi amigo el filósofo, escéptico por dentro, de aspecto burgués por fuera, artista y observador por todos los lados, editor de periódicos, amigo de sus amigos, conocedor de todo el mundo, me dice tan sólo:

—Venga.

Y entramos en el *hall* de un hotel elegante y cosmopolita.

La suntuosa cúpula de cristales tamiza apenas la luz, luz de espléndida tarde madrileña.

Ambiente mundano y decadentista de parador o posada internacional.

No hay maritornes, al menos en apariencia. Las apariencias, extracto de la civilización, son una costra de nácar para roñas sempiternas. Pero trajinantes, sí. Los egipcios de las damas podrán desorientar; pero bajo los ternos irrepugnables de puro corte inglés, son los mismos de siempre los trajinantes.

Algunos, de las finanzas; pero la mayoría lo son de la política estatutaria.

En el Congreso cercano iba a empezar la sesión, lo cual no impide que estos llamados padres de la patria—¿de cuál?—maten en las mesas próximas su tiempo, y que lo maten precisamente en catalán, que es una cruel manera de matarlo.

—¿Ve todos esos señores?—indica mi amigo—, pues casi todos son diputados.

—Entonces, ¿todos los inquilinos del Congreso son catalanes?

—O socialistas. Pero aquí está Cataluña. Es la invasión de Madrid, en donde dentro de poco para poder andar por la calle tendremos que aprender el catalán. Cace, si puede, un diálogo; se escuchan cosas interesantísimas.

Mas no podemos, El runruno de los grupos parece responder a una sola

consigna idiomática. Tipos diversos y abigarrados que van desde el señor intrascendente del choque irreflexivo en las aceras, hasta el perfil judaico y aperillado del titular de casa de préstamos o del guerrillero de Martínez Campos. Y, a propósito de Martínez Campos.

—¿Quién es ese señor marcado por la desgracia fisonómica de parecerse a Machado, el tiranuelo hispanófobo de Cubita bella? Tal chalina sintomática la he visto en muchos fotograbados...

—¡Como que es Nicolou D'Olwer!

—Bueno. Pues si con ostentar chalinas, corbatas o calcetines determinados y parecerse a Machado basta para ser ministro, aún no pierdo la esperanza. Quizá me parezca yo a Robespierre o por lo menos a Maquiavelo. Y todos esos señores con tipos de *compañeros directivos* de Sindicato, o de viajeros de comercio, ¿quiénes son?

—Ese de la boca abierta es Companys; aquel de aspecto de joven universitario o de pasante de Ossorio, es el secretario de la *Generalitat*...

—Que según Unamuno es solamente la *particularitat*.

—Y el de más allá Rahola, y el otro Hurtado; y Massip, Lluhi (vaya mirando), Martí Esteva, Grau y Abadal. He aquí, por tanto, a los hombres del Estatuto.

—Bueno. Pero, ¿no van al Congreso? ¿Así es como se ganan en la España hoy unitaria las mil pesetas del ala? Ya era hora de estar allá.

—Pero hoy no les interesa. Hoy no se trata nada de Cataluña. Y eso que falta el hombre de las melenas.

—¿Venturita Gassols, el Adonis poeta?

—El poeta latente o potencial.

—Hombre, ¿cómo potencial?

—Porque nadie ha leído sus versos, acerca de los cuales hay dos versiones en circulación. La catalana y la española. Los catalanes no los conocen, porque Ventura, en aras de la cordialidad, urde sus rimas en castellano. Pero, según los críticos españoles, parece lo más probado que versifica sólo en catalán, porque tampoco aquí se conocen sus famosos versos.

—Pues, mire, si no los llega a hacer nunca, creo que acierta.

—Como que nunca los hace. Merece hacerlos, y basta.

En otros corros se agrupan los financieros. Otro día nos fijaremos en ellos especialmente.

—Hombre, allí veo un satélite del sistema solar de las finanzas. El gran

Corominas, eximio catedrático de Economía política en el gran paraninfo del Congreso. Lástima que "no siempre al valor acompañe la fortuna".

—¿Por qué?

—Porque, a pesar de sus períncritos y autorizados consejos de abogado asesor del Banco de Cataluña, el Banco se fué al garete. ¡Para qué hablar! Es uno de los diez.

—¿De cuáles diez?

—¿No ha oído usted decir nunca: "Me... en diez?", pues ese es uno de los diez.

Mi amigo, que tiene un sentido escéptico y, por consiguiente cómico, de la vida, goza la mar con todas estas cosas.

Mas yo, francamente, no. Hay ciertos descubrimientos que desconciertan. Hasta este instante, para mí catalanes y Cataluña eran el símbolo de un ideal. La quijotesca figura de Maciá, iluso e iluminado, me sugería un ambiente de afirmaciones heroicas, casi de gesta...

Pero es lo cierto que, por lo visto, sus corifeos y plenipotenciarios se mueven en un ambiente bastante menos emocional.

Han venido a un negocio de vender paños, y en una casa de huéspedes (no importa el rótulo) comentan con desenfado e indiferencia las menudencias de la profesión: el estado negociable de *la plaza*.

En fin; que el tan famoso Estatuto, negociado en tertulias de pensión, se me ha despoetizado por completo.

Estoy decepcionado y entristecido.

Mi amigo mira a unas pantorrillas monumentales, de contextura y *posse* extranjeras, y me empuja suavemente hacia el zaguán:

—Pase delante, ¡ursulina!



EL FÉNIX AGRÍCOLA

Compañía Anónima de Seguros a prima fija.

Ramo vida del ganado :: Ramo de robo, hurto y extravío del ganado.]

PRIMAS REDUCIDAS

Siniestros satisfechos hasta 30 de abril de 1928..... Pesetas 17.278.454.

DIRECCIÓN GENERAL:

MADRID, Los Madrazo, 34. Teléfono 15436.

INSPECCIÓN GENERAL:

CÓRDOBA, Braulio Laportilla, 5.

AGENCIA GENERAL:

SEVILLA, Sierpes, 74.

Compagnies d'Assurances générales.

Seguros de incendios. + Motín. + Paralización.

Pérdida de alquileres. + Vida. + Accidentes.

Pedrisco. + Robo. + Ganado.

Fondo de garantía (Vida): Francos 1.202.000.000

Capital y reservas. { INCIENDIOS: 112.552.466 francos.
ACCIDENTES: 269.970.709 —

Cambio por 100 francos en 31 de diciembre de 1930: 37,55.

Delegación general: MADRID, Plaza del Callao, 1

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)



EL SEGURO DE LOS PARADOS

RESULTADOS DE LA LENIDAD DE LOS SOCORROS EN INGLATERRA

EXAMEN MINISTERIAL

En los resultados del examen anual que hace el Ministerio de Trabajo en el Registro del seguro de parados, hay varios indicios de los efectos estadísticos engañosos de la lenidad de las condiciones en el año 1930 para conseguir el socorro de parados. La cifra de la población industrial se hace aparecer mayor de lo que es en realidad; la cifra de los parados es exagerada y el alcance de la tendencia de la industria hacia el Mediodía no está clara. Los resultados del examen están resumidos en un artículo publicado en el *Boletín Oficial* del Ministerio de Trabajo:

“El número de la población obrera asegurada ha aumentado en una proporción acelerada durante los tres últimos años, aunque no ha habido ya más nuevos alistados. La proporción de las bajas por fallecimiento o por haber alcanzado la edad de sesenta y cinco años, seguramente no ha variado considerablemente y está claro que el aumento anormal de las cifras dentro del esquema es el resultado de la disminución de las bajas por otras causas. En 1923 había 11.485.800 personas aseguradas de diez y seis a sesenta y cuatro años de edad y una proporción razonable de aumento que correspondía a un promedio del 1,3 por 100 cada año de la cifra de asegurados desde 1923 hasta 1928, cuando el total era de 11.850.500. Posteriormente se aceleró la proporción de aumento, y entre 1930 y 1931 alcanzó el 3,3 por 100 de la cifra de asegurados en 1923. En el mes de julio último el total era de 12.770.000, o sea el 14,5 por 100 más que nueve años antes. En los tres años de 1925 a 1928 las bajas masculinas en el seguro eran del 4,3 por 100; pero en los últimos doce meses no era más que el 1,8 por 100. El porcentaje promedio de bajas de mujeres fué en los tres años el 10,7 por 100, pero el año último no era más que el 6,6 por 100.”

RESULTADO DE LAS NUEVAS CONDICIONES

Ha habido menos emigración; menos obreros asegurados han establecido negocios por su propia cuenta; algunos abandonaron el negocio y han vuelto a empleos asegurados, y la reducción de los sueldos ha rebajado la cifra de obreros no manuales que sobrepasan el límite de ingreso de 250 libras, y aumentó el número de los que volvieron a asegurarse debido a la reducción de los sueldos por debajo de ese límite. Además, la lenidad en las condiciones para poder recibir el socorro de parado empezó a surtir efecto hacia fines de 1929. En marzo de 1930 se eliminaron muchas denegaciones de socorro. Los demandantes no estaban ya obligados a probar que realmente estaban buscando trabajo y han tenido un período razonable de trabajo asegurable durante los dos años anteriores.

Estos cambios han favorecido a muchos millares de parados a quienes les había sido denegado antes el socorro; y es evidente que muchas mujeres casadas, que en años anteriores no se atrevían a reclamar socorros, lo hacen ahora, bien sea bajo las nuevas condiciones, o por la presión que hacen sobre ellas los miembros de la familia que se hallan sin trabajo. También es posible que los aumentos en ciertas formas de socorro que se establecieron en marzo de 1930 hayan tenido alguna influencia en este sentido.

Hay que calcular que si el promedio de bajas durante los años 1925 a 1928 ha sido el mismo en los tres años siguientes, mientras que la cifra de nuevos inscritos era la misma, habrían sido baja en el sistema de seguro 394.000 varones y 237.000 hembras, que están incluidos en las cifras de julio de 1931. No hay duda que este cambio afecta materialmente la comparación entre las cifras de parados registrados ahora y las del período anterior a 1928.

El Ministerio puede hacer una comparación de cada año de las altas y bajas de los obreros asegurados en los diversos ramos de la industria. Es de esperar un aumento de colocaciones en cualquier industria, en lugar de una disminución, porque los obreros sin colocación tienden a inscribirse como pertenecientes aún al mismo empleo. Las industrias que se desarrollan tomarán, por lo general, una proporción mayor de obreros jóvenes y de los nuevos principiantes en el ramo de la industria. Sus registros de seguros se incluirán en los de la nueva industria y en la primer numeración siguiente.

Las comparaciones de este año señalan, entre otras cosas, que, concurrente con un gran aumento de parados, ha habido una disminución apreciable en los de la industria de la seda artificial, que había aumentado tanto en los años anteriores. El hecho más sorprendente es el que se refiere al aumento de parados en las obras públicas, que llega a 83.480, o sea un 46,7 por 100 durante el año. Esto es el resultado de la creación de obras para alivio de los parados, y algo parecido ocurre en la ingeniería de construcción. Estas industrias han empleado muchos obreros procedentes de las industrias más castigadas, como las minas de carbón, metalurgia, construcciones de buques y reparación de buques. También se ha registrado un movimiento de personal de otros ramos afectados por la crisis, que han pasado al negocio de transportes, almacenajes, hoteles, restaurantes, casas de huéspedes, tintorerías, fabricación de cables y lámparas eléctricas, etc. También han tenido colocación personas de ambos sexos en la industria del gramófono y aparatos de radio. La mujer entra en el trabajo y el hombre sale, así que durante el año la cifra de mujeres ha aumentado en un 15,3 por 100 y la de los hombres ha disminuído en un 12,4 por 100.

En la industria de la seda ha habido una disminución, pero aún señala un aumento del 99,8 por 100 con relación al año 1923. En la industria de tejidos de lana ha causado la depresión de 1930 y 1931 una caída en las cifras dentro de la clasificación, que ahora está en el 98,3 por 100 con relación a las de 1923.

Desde 1927 ha habido una disminución de 117.440 en la cifra de los obreros asegurados pertenecientes a las minas de carbón. De esta disminución corresponden 22.620 al período de 1930-1931.





BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

Capital social: Pesetas 100.000.000

Capital emitido desembolsado (63 millones)
y Reservas (69 millones)

Pesetas: 132.500.000

Dirección telegráfica: BANCOBAO

Domicilio social: BILBAO

Albacete, Alcoy, Algorta, Alicante, Aranda de Duero, Astorga, Baracaldo, Barcelona, Barcelona, Bermeo, Bribiesca, Burgos, Castro Urdiales, Córdoba, Coruña, Durango, Elizondo, Estella, Guernica, León, Lequeitio, Londres, Madrid, Madrid, Medina de Pomar, Melilla, Miranda de Ebro, Orduña, Palencia, Pamplona, París, Peñarroya-Pueblonuevo, Ponnerrada, Reus, Roa del Duero, Sabadell, Sagunto (puerto), Salamanca, Sangüesa, Santander, San Sebastián, Sevilla, Tafalla, Tánger, Tarrasa, Toledo, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Vigo, Vitoria, Zamora, Zaragoza.

PRINCIPALES OPERACIONES

EN ESPAÑA

Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo. Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, Nueva York, etc., para el *comercio de importación* en limitadas condiciones a los cuentacorrentistas.

Descuento de letras, documentarias y simples, por operaciones del *comercio y exportación*.

Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.

Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc. Compra-venta de valores.

Depósitos de valores, cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.

Cuentas corrientes y consignaciones a la vista 2 y medio por 100; a ocho días preaviso, 3 por 100.

Imposiciones en libretas sin vencimiento fijo a 3 y medio por 100.

Imposiciones a plazo a 3 y medio, 3 tres cuarto y 4 un cuarto por 100, a tres, seis y doce meses, respectivamente.

Cuentas corrientes e imposiciones en moneda extranjera.

Negociaciones de francos, libras, dólares, etc.; afianzamiento de cambio extranjero.

EN PARÍS Y LONDRES

El BANCO DE BILBAO en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra, y la Sucursal de París, actúan, ante todo, para fomentar y facilitar el comercio anglo-español y franco-hispano, dedicándoles toda su atención y efectuando todas las operaciones antedichas, y de un modo especial el servicio de aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías en condiciones muy económicas.

Las operaciones de cambio, Bolsa, depósito de títulos, forman parte de la actividad de dichas sucursales, las que, a petición, remitirán condiciones detalladas.



DE MUY MÁL GUSTO

Por Adolfo Marsillach.

En tiempo oportuno varios periódicos españoles publicaron el siguiente telegrama expedido en Wáshington, sin que hasta ahora haya sido por nadie rectificado:

“Como un gesto democrático, y conmemorando el primer aniversario de la República española, el embajador de España, Sr. Cárdenas, dió permiso al personal de la Embajada para que utilizase los salones de la misma a fin de recibir en ellos a sus amistades.”

Ahora agarrarse, que viene la noticia *bomba*:

“El ayuda de cámara del embajador y los camareros hicieron los honores de la casa y actuaron como receptores de los visitantes.”

Esto será un gesto democrático, como dice el telegrama de Wáshington, pero yo en el puesto del Sr. Zulueta, ilustre ministro de Estado de la República, al enterarme del gesto del Sr. Cárdenas le dimito por telégrafo.

Ese señor embajador no ha sentido la dignidad del cargo, la seriedad de la alta función que desempeña ni el respeto que se merece España.

La ha puesto en ridículo en el Extranjero, y ante los ojos, que hemos de suponer admirados, del Cuerpo diplomático acreditado en Wáshington.

El ayuda de cámara del embajador, haciendo con los camareros, el cocinero, las doncellas del servicio y el pinche de cocina los honores de la casa, me recuerda una comedia, cuyo nombre he olvidado, en que los criados de una gran

casa, una vez, en ausencia de sus dueños, simulan una recepción, o tarde de visita, de los amos del palacio. Los criados se ponen los fracs del señorito y las criadas los vestidos de la señora. Disfrazados de tal guisa reciben al cochero, al lacayo, al portero y al pinche de la casa; a la lavandera, a la carnicera de la esquina y a los mancebos de una tienda de ultramarinos.

La escena resulta altamente grotesca.

No lo sería menos la que se registraría en el palacio de nuestra Embajada en Washington el día del primer aniversario de la proclamación de la República española gracias al gesto democrático del Sr. Cárdenas.

¡Y cómo se reirían los colegas del Sr. Cárdenas de su botaratada! No, reírse, no. Rectifico. Se sentirían heridos en su dignidad de embajadores, puesta en ridículo por un compañero. La charlotada del representante de España humillaba y deprimía a todo el Cuerpo diplomático residente en la capital de los Estados Unidos.

¿Cómo se le ha podido ocurrir al Sr. Cárdenas una bufonada parecida, tan impropia del lugar en que se verificó y digna de ser llevada a la escena, salvando el nombre de España, por Muñoz Seca? ¿Fue un tributo a la plebeyez de las Cortes Constituyentes y de nuestros altos funcionarios del Estado, que opinan que la República y la democracia han de ser consubstanciales con la chabacanería, la mala educación y con todo lo socialmente plebeyo? Eso debe ser. Pues si es eso, como presumo, el Sr. Cárdenas tiene de la democracia el mismo concepto que el de un peón lector asiduo de *Solidaridad Obrera*.

Para un embajador, para un ministro, para un diputado, para cualquier persona representativa no ha de entenderse el descendimiento de los altos a la plebe, sino todo lo contrario. El movimiento no ha de ser de arriba abajo, sino de abajo arriba. No es el señor o el funcionario revestido de autoridad o de una representación electiva quien ha de nivelarse con el material humano más grosero que come pan, sino que es éste el que ha de procurar medirse con quien socialmente vale más. Pensar de otro modo es sumarse voluntariamente, o para la indocta galería al escuadrón de jabalíes, tan dignamente representado por los plebeyos de ocasión o por ley de herencia, tipo Pérez Madrigal, Barriobero, Semblancat, Sediles, García Hidalgo y demás diputados traganiños.

Para ser republicano y demócrata no hay necesidad de vestirse como Marat, blasfemar como Couthon y comer con el portero, como Robespierre. Esto es cursi y de mal gusto.

Precisamente la República española adolece de plebeyez, y los más indica-

ños a velar por su buen nombre deberían poner todo su empeño en pulirla de andrajos y malas formas.

Nada de descender al pueblo, sino cuidar de la educación del pueblo a fin de que éste ascienda hasta los señores.

La nivelación democrática como se entiende en Rusia, que algunos intentan implantar en España, es de un gusto de guardabarreras que ofende.





Plus Ultra

COMPAÑÍA ANÓNIMA

DE

SEGUROS GENERALES

ANTES CENTRO CATALÁN DE ASEGURADORES

Fundado en 1887.

Domicilio social:

Sucursal y dirección de transportes:

MADRID-Plaza de las Cortes, 6 BARCELONA-R. Universidad, 17

Capital suscrito. Pesetas 4.000.000

Capital desembolsado. — 2.500.000

Siniestros pagados hasta 31 de diciembre de 1930: Pesetas 10.592.430,17

Vida. * Incendios. * Accidentes. * Responsabilidad civil.

Maquinaria. * Robo. * Transportes.



Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12

MADRID

PRÉSTAMOS AMORTIZABLES con PRIMERA HIPOTECA, a largo plazo, sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor, con facultad de reembolsar en cualquier momento, total o parcialmente, el capital que se adeude.

En representación de estos préstamos emite CÉDULAS HIPOTECARIAS al portador con exclusivo privilegio.

Estos títulos son los únicos valores garantizados por PRIMERAS HIPOTECAS sobre fincas de renta segura y fácil venta, que representan más del doble del capital nominal de las Cédulas en circulación, teniendo como suplemento de garantía el capital social y sus reservas. Se cotizan como valores del Estado y tiene carácter de Efectos públicos; no habiendo sufrido alteraciones importantes en su cotización, no obstante las intensas crisis por que ha atravesado el país.

Se negocian todos los días en las Bolsas de España en grandes partidas; se pueden pignorar obteniendo un porcentaje elevado de su valor nominal a módico interés. El Banco Hipotecario las admite en depósitos sin percibir derechos de custodia, comunica al depositante su amortización, en encarga de su negociación, bien directamente o por medio de los Bancos, Corredores de Comercio y Agentes autorizados de la localidad. Resulta, por tanto, un valor de Cartera de máxima garantía, indispensable en Sociedades, Corporaciones y particulares.

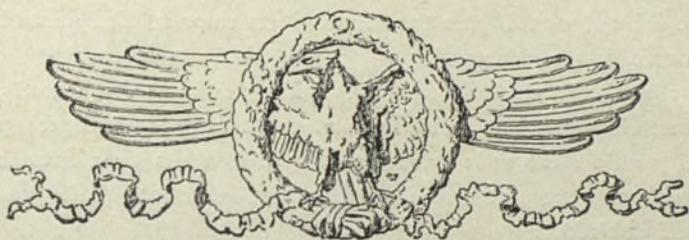
PRÉSTAMOS ESPECIALES PARA EL FOMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN en poblaciones de importancia, a bien corto o a largo plazo.

ADMITE CUENTAS CORRIENTES con interés.

Acaba de establecer un Negociado especial de Apoderamientos e informes, con carácter GRATUITO, para representar a los prestatarios de provincias en toda la tramitación del préstamo, mediante poder otorgado al efecto.



— Ilustración del *The Seribleriad*, año 1751, representando un combate aéreo entre un inglés y un alemán. Las máquinas de volar son semejantes a las de Besnier.



¿SE PODRÁ VOLAR PRONTO, SIN MOTOR, COMO LOS PÁJAROS?

Por Jaques Mortane.

[Profesor de la Escuela Nacional Superior de Aeronáutica.

El vuelo a vela.

Recientemente, el aviador austriaco Kronfeld ha realizado una proeza que casi ha pasado inadvertida y que, sin embargo, merecía que se la concediera un poco más de importancia. Kronfeld efectuó la doble travesía de la Mancha en avión sin motor, ganando así el premio de 125.000 francos concedido por *Daily Mail*.

Los donantes pensaban tan poco en que el premio fuese ganado, que desde el primer momento publicaron unos artículos, de los cuales nosotros extractamos estas líneas sugestivas:

“Pilotos de la Gran Bretaña y de Alemania se han inscrito ya, y todo da lugar a creer que los pilotos franceses tomarán igualmente parte en la prueba, en particular el capitán Thoret, especialista del vuelo a vela en Francia.”

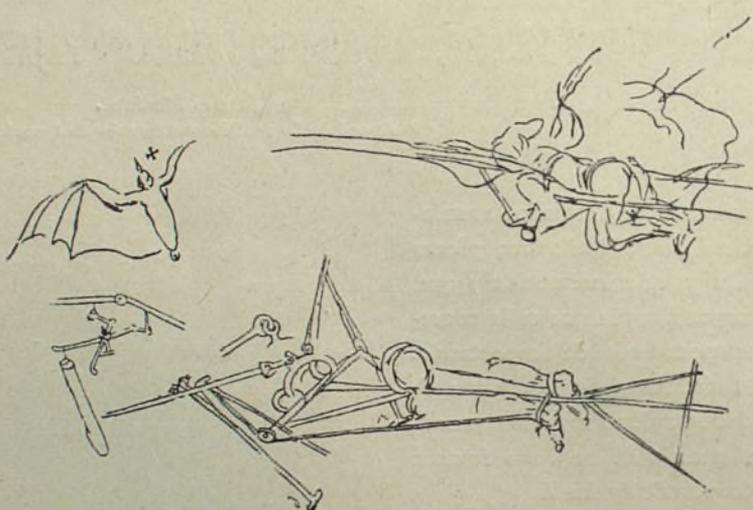
“Hasta el momento, todas estas clases de vuelos se ha intentado hacerlos por encima de tierra, pero no hay ninguna razón para que no se intente hacer



En 1178, en Byzance, un moro se lanza desde la torre del Hipódromo y se mata.

otro tanto sobre el mar. Y para dar ánimos a esta empresa, *Daily Mail* ha ofrecido el premio de 1.000 libras."

"Los alemanes se muestran muy entusiastas y deseosos de ganar el premio. Herr Robert Kronfeld, que se ha inscrito, es un campeón europeo; pero no recibirá el premio si no se le presentan competidores. La Gran Bretaña estará representada por cinco pilotos. Se cree que en el momento de la prueba este número será doblado..."



Croquis de vuelo del aparato sin motor de Leonar Vince.

"Los vuelos no serán autorizados, probablemente, antes del mediodía, lo que permitirá a los paseantes de las diferentes playas de la Mancha el ver lo que probablemente constituirá un acontecimiento memorable en los anales de la aviación."

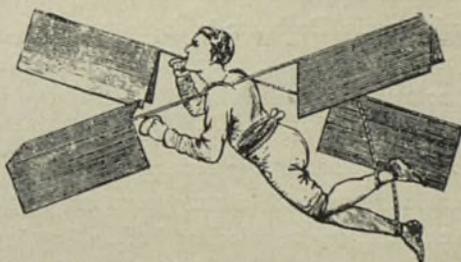
Desgraciadamente para los ingleses, apenas fué abierto el concurso, cuando el mismo día Kronfeld pasó y repasó la Mancha, cobró el premio y retornó a su patria; los paseantes de las playas debieron quedar defraudados si fueron al mar sólo con el exclusivo objeto de distraerse contemplando las diversas tentativas.

Lo que fué esta victoria, el héroe mismo lo relata:

"Partí el sábado por la tarde de Calais, al mismo tiempo que el piloto del planeador alemán Krause, que operaba por cuenta de la Casa Lyons. Krause

se hizo remolcar por un avión de motor de una potencia de 30 C-V., mayor que el avión Klemm, de 80 C-V., pilotado por el jefe piloto Weichelt, que me remolcaba. A 1.500 metros de altura observé que mi competidor se encontraba a 300 metros encima de mí. A los 2.000 metros topamos con un lecho de nubes, que nos puso en grave aprieto. El planeador de Krause perdió la altura y tuvo que desprenderse del remolcador. Weichelt y yo subimos durante una hora a más de 3.000 metros de altura, y entonces despedí a mi remolcador.

"Con fuerte viento y una atmósfera muy agitada hice el vuelo a vela por encima de un lecho de nubes. Al cabo de tres cuartos de hora divisé el suelo por primera vez y descubrí un barco, a quien yo había marcado previamente mi ruta. Solamente así me fué posible aterrizar en Douvres, después de una hora de vuelo, mientras que si hubiese tenido el mal tiempo encima del mar, me hubiese visto obligado a descender, con lo cual me hubiese sido imposible encontrar mi ruta anterior. Weichelt aterrizó al mismo tiempo que yo en Douvres.



Máquina de Besnier, 1678.

"Haciendo una prueba de energía extraordinaria y con bello gesto deportivo, el jefe piloto se resolvió a remolcarme una vez más, después de una hora de vuelo, hasta una altura de 3.000 metros, en la cual me desprendí de mi remolcador, aterrizando a los veinte minutos en Calais.

"Me encontraba aún a una altura de 2.000 metros cuando alcancé la costa francesa, de suerte que no he perdido más que 1.000 metros de altura sobre la distancia de 33 kilómetros."

Tal es la hazaña. ¿Es convincente? Razonemos.

Kronfeld se hizo elevar a 3.000 metros para efectuar un vuelo de 33 kilómetros. Sin embargo, un avión de motor tiene la facultad de planear por lo menos diez veces su altura; por tanto, cualquier aparato hubiera podido realizar una distancia de 30 kilómetros como *mínimum* antes de volver a tierra.

¿Ha batido, por tanto, el planeador del aviador austriaco algún *record* excepcional? No lo creemos. Y pensamos que el vencedor debía sonreír pensando en la broma que estaba dando a los ingleses.

Estos, en efecto, no hubieron debido jamás admitir en el reglamento el lanzamiento por remolque aéreo, que falsea completamente los cálculos y la solución del problema.

El año último, al americano Hawks, que acaba de asombrarnos con sus comunicaciones aéreas de capitales, llevadas con todo éxito, había atravesado los Estados Unidos, de San Francisco a Nueva York, haciéndose arrastrar por un avión mientras que él iba sobre un simple planeador. A cada escala se libertaba de su remolque y aterrizaba.

El vuelo a vela consiste en dejar el suelo por un procedimiento de lanzamiento, por ejemplo, por automóvil o, más seguro, tomando la ascensión bajo forma de avión.

Kronfeld ha debido considerar el premio del *Daily Mail* como una fantasía simple. De hecho la doble travesía de la Mancha por un avión sin motor queda por cumplir, puesto que ha sido hecha de una manera que no prueba absolutamente nada.

El vencedor hubiera podido intentarlo normalmente, porque tiene un magnífico arsenal de proezas en su activo: el 20 de julio de 1929 batió el *record* del mundo de distancia con un vuelo de 148 kilómetros y elevándose a 3.000 metros. La velocidad horaria fué de 50 a 60 kilómetros y friso en algunos momentos los 120 kilómetros. Tiempo antes, en el concurso de Rhône, en 1928, Kronfeld se elevó a 560 metros, manteniéndose en el aire durante siete horas y cincuenta y cuatro minutos a 660 metros de altura.

Después, este virtuoso de la navegación aérea ha continuado maravillando a los especialistas; pero tiene serios competidores: el 5 de mayo último, el alemán Groenhoff ha batido su *record* de distancia, cubriendo 235 kilómetros. Otra vez voló de Jungfrau a Interlaken en cincuenta y seis minutos y la hazaña fué tanto más bella, cuanto que a la partida, la parte derecha del estabilizador del aparato se había roto. El avión inició una caída al borde de un precipicio, hacia el glaciar de Eiger, pero se rehizo a los 50 metros y prosiguió su vuelo, a pesar de la amputación del estabilizador.

El 20 de junio de 1931 el mismo Groenhoff intentó el vuelo de Jungfrau hasta el aeródromo de Berna, o sea 70 kilómetros en dos horas.

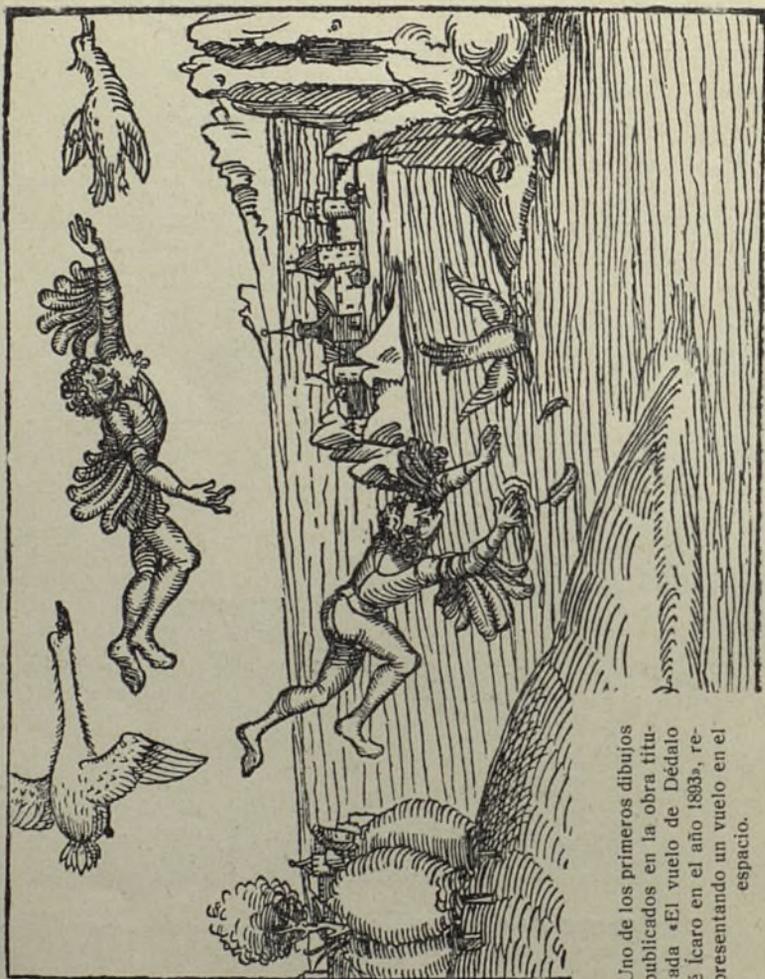
El vuelo a vela nos lleva a los principios de la aviación: de 1891 a 1896 Otto Lilienthal ejecutó más de dos mil experiencias, después de haber estudiado el vuelo de los pájaros, sobre todo el de las cigüeñas, su planeamiento, su deslizamiento sobre los lechos del aire, las alas extendidas, inmóviles y el tra-

bajo del viento suficiente para sostenerlas. Así es como construyó numerosos aparatos de forma variada; se lanzó desde sitios elevados, contra vientos ascendentes, y recorrió distancias de hasta 500 metros. El 9 de agosto de 1896, Lilienthal, en una de sus experiencias, sufrió un accidente a 15 metros de altura, rompiéndose la columna vertebral.



Otto Lilienthal, el inventor del vuelo con alas, y una salida en uno de sus vuelos, que alcanzaron hasta 500 metros.

¿Por qué, después de haber transcurrido tanto tiempo desde que se realizaron estas experiencias, los alemanes han recomenzado a practicar la aviación sin motor? Parece que la principal razón reside en el hecho de que la prohibición, por el Tratado de la Paz, de construir aviones hasta mayo de 1932 arras-

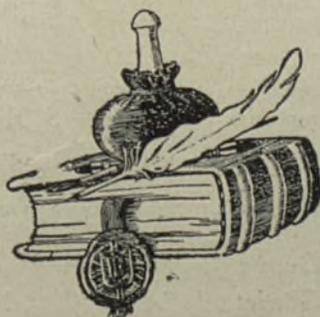


Uno de los primeros dibujos publicados en la obra titulada «El vuelo de Dédalo e Ícaro en el año 1803», representando un vuelo en el espacio.

tró a nuestros antiguos enemigos a proseguir sus rebuscas en el dominio aéreo de una manera lícita, aprovechable y eficaz. Fué el ingeniero Ursines, constructor de los *Gothas*, quien animó a los jóvenes a trabajar esta ciencia. El éxito fué considerable y los resultados brillantes. Al principio la confianza había sido relativa. Se creía que se trataba de cosa de juego. Los ojos comenzaron a abrirse el día en que se supo que Klemperer había realizado un vuelo de trece minutos y aterrizado en un punto fijado de antemano por los oficiales. Este aviador dió opinión sobre el interés del vuelo sin motor:

"Desde luego, es un deporte excelente. Es el resultado del estudio del vuelo con alas de ciertos pájaros y, por imitación, permite la investigación de fuentes motrices del viento. En fin, en el orden práctico, hará crear un vehículo aéreo, muy económico."

El vuelo sin motor permite hacer pilotos con poco esfuerzo. En Francia, numerosos Clubs se consagran a ello. Y es probable que pronto los veamos rivalizar con los campeones de especialidad.





BANCO HISPANO-AMERICANO

MADRID

Capital.....	Ptas.	100.000.000
Reservas.....	>	48.089.534,59
Cuentas acreedoras... ..	>	1.543.565.937,42
Depósitos en custodia ...	>	3.014.357.911,90

CASA CENTRAL: Plaza de Canalejas, 1.

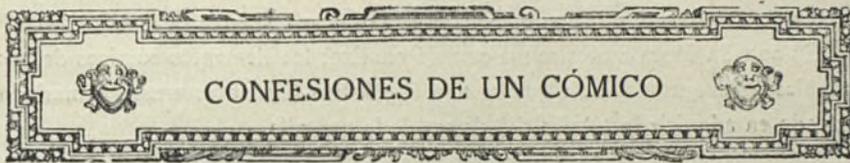
SUCURSALES URBANAS:

MADRID.....	{	Duque de Alba, 15.—Alcalá, 76.
		Glorieta de 14 de Abril, 1.—Fuencarral, 82.
		Avenida de Eduardo Dato, 6.
BARCELONA...	{	Plaza del Palacio, letra A.
		Ronda de San Antonio, 4.

PRÓXIMA A INAUGURARSE

BARCELONA: Calle de Salmerón, 101.

143 Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias.



LA FILOSOFÍA, BASE DE LA RISA

Por Harold Lloyd.

La habilidad para recibir porrazos, coscorriones y chichones, es con frecuencia citada como la clave del éxito del actor cómico de la pantalla.

Si mi experiencia tiene algún valor, puede atestiguar la certeza de esta afirmación. No tardé mucho en comprender que en el cine el camino del éxito era tan áspero como la rocosa carretera de Dublín. Me gradué en la Universidad cinematográfica a fuerza de golpes.

Por ejemplo, una de las primeras cosas que aprendí y acaso la más importante fué *a caer*. Tenía tanta ilusión en conseguir un puesto en el estudio que mi único deseo era que me golpeasen, para iniciarme en el secreto de los *bumps* y los *brodys*. Para los que desconocen el argot de Hollywood diré que *bump* y *brody* son los nombres que en el estudio se dan a las caídas, y que el artista que las realiza se llama *bumper*.

Hice mi debut como *bumper* en la antigua Keystone Company, en 1914, interpretando el papel de un italiano vendedor de fruta. Yo estaba orgulloso de mi caracterización; pero el director daba poca importancia a que mi aspecto fuese de buhonero italiano o de pescador noruego. Mi carrito debía ser atropellado por una motocicleta y yo había de rodar cómicamente entre la fruta.

Las comedias de Keystone eran una serie de caídas, y los Keystoners eran notables por la inmaculada perfección de sus caídas. En realidad caían como nadie ha caído desde Adán.

Mi carrito estaba construido en dos mitades, y se rompió en pedazos ante la embestida de la motocicleta; la fruta se desparramó en todos sentidos y yo fuí a caer, hecho un lío, entre naranjas y plátanos, mereciendo mi caída la aprobación del director.

Hay otra caída, que en el argot del estudio se llama *un 108*, no sé por

qué razón, originada corrientemente por un ladrillazo en la cabeza. *La víctima* se atonta, vacila y termina por dar con el espinazo en tierra.

En aquella época nunca se me ocurrió analizar los elementos cómicos de mis películas ni preguntarme de qué se reía el público. Entonces estaba demasiado atareado en adquirir la técnica del clown de la pantalla.

Sin embargo, después de una larga carrera de payaso, me parece que cuando el espectador se ríe de ver a un hombre en una serie de actitudes ridículas, lo que realmente ve es el reflejo de sus propias flaquezas, de sus propias debilidades y de sus propias cosas absurdas.

Puede pensar que cuando se ríe del payaso se ríe de sí mismo. Su infantilidad le permite darse cuenta de que cuando se divierte con el pobre bobo, víctima de las circunstancias, se coloca inconscientemente en la situación desairada de aquél. Algo de esto he tratado de sugerir en mi nueva película. Represento el papel de un joven que marcha a Hollywood en busca de fortuna y que se enamora de una rubia, a la que engaña con una morena, descubriendo al final que las dos mujeres son la misma.

Para hacer reír debe ser uno sincero. Acaso por eso todos los golpes los he recibido de *bona fide*. Cuando *filmo* una película me agrada que el público adivine lo que ha de sucederle al protagonista, quien, por su carácter, está muy lejos de suponérselo. Tenemos, por ejemplo, la escena de *First Feet*, cuando el portero negro me arroja por el interior de una manguera de lona para libramé de caer desde lo alto de un rascacielo. Cuando el público ríe a carcajadas viéndome descender a una velocidad vertiginosa y dando vueltas, yo muestro un aspecto tan sorprendido como cómico.

Algunas personas me preguntan cómo pienso mis *morcillas* y cuál es la fórmula para hacer una película de éxito seguro. Lo mismo podían preguntarme cuál es la distancia al cielo o la profundidad de la tierra. La repuesta sería idéntica: "No lo sé; pero es indudable que alguna."

No hay reglas definidas para hacer una película cómica, como las hay para construir un buque o cocer un asado. Lo que puede ser gracioso en una situación, en otra tal vez resulte más desagradable que la piel de una culebra. El público es muy caprichoso. Hubo un tiempo en que le agradaban los golpes y las carreras. Posteriormente quiso una comicidad más sutil. Esto es, algo que el productor debe tener siempre en cuenta, tomando el pulso al público y anticipándose a sus deseos.

Acaso la prescripción mejor que conozco es cambiar constantemente el tipo

de la película, introduciendo nuevos caracteres que sean familiares al público y procurando evitar el caer dentro de la vulgaridad.

Muchos argumentistas cometen el error de imaginar fábulas e inventar situaciones que se desarrollan en alguna isla desierta. Olvidan que las películas, en las que se representan hechos que el público puede comparar con los de su vida, son las que obtienen más fácilmente su favor.



LA PREVISIÓN NACIONAL

Filial de LA CATALANA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en el año 1897

Inscrita en el Registro del Ministerio de Trabajo por Real orden de 8 de julio de 1929.

Seguros contra el robo, motín o tumulto popular, e infidelidad de empleados.

Capital suscrito: 2.500.000

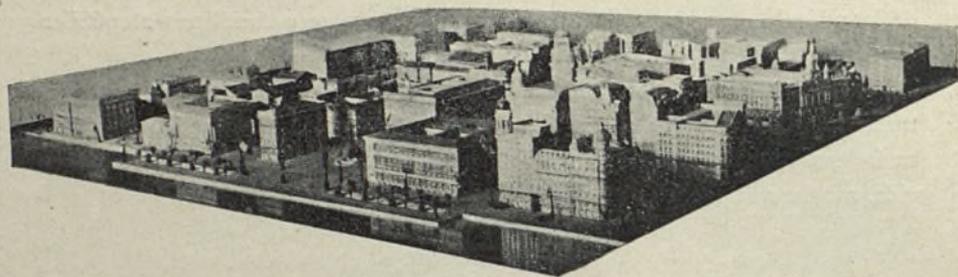
Capital desembolsado 750.000

DOMICILIADA EN BARCELONA, PASEO DE GRACIA, 2.

SITUACIÓN Y DESARROLLO DE LA PREVISIÓN NACIONAL

AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS indemnizados.	RESERVAS técnicas y de Previsión.
1920	493.131,04	131.296,42	208.631,75
1921	748.951,51	411.084,21	292.750,74
1922	1.006.081,52	475.089,87	407.665,02
1923	1.287.776,08	716.678,11	579.696,00
1924	1.403.841,45	563.602,58	630.928,48
1925	1.420.370,07	495.115,50	680.587,32
1926	1.496.451,14	551.005,83	856.081,73
1927	1.673.961,99	622.308,21	954.832,02
1928	2.395.059,39	1.038.352,80	1.432.158,88
1929	2.788.544,97	1.335.769,79	1.754.244,87

Aprobado por la Dirección general de Previsión y Corporaciones en 16 de junio de 1930.



Maqueta-ciudad construída con edificios propiedad de la Adriática en Europa.

Compañía Adriática de Seguros.

(Riunione Adriatica di Sicurtà.)

Fundada en 1838.

VIDA :: INCENDIOS :: TRANSPORTES

	LIRAS	PESETAS
Capital social suscrito.....	100.000.000,00	50.050.000,00
Capital social desembolsado.....	40.000.000,00	20.020.000,00
Total de reservas mundiales al 31 de diciembre de 1930.....	661.360.172,64	331.010.766,40
Reservas del negociado de la Compañía en España, totalmente situadas en el país.....		15.437.700,14
Pagos hechos a los asegurados por siniestros, desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1930.....	5.266.909.531,24	2.636.088.220,38
Pagos hechos a los asegurados en España hasta el 31 de diciembre de 1930.....		10.789.143,78

Dirección para España:

MADRID, Avenida de Pi y Margall, 17.

Sucursal en BARCELONA, Vía Layetana, 47.

(Ambas domiciliadas en edificios propiedad de la Compañía.)

Agencias en todas las capitales y principales poblaciones de España.

(Autorizado por la Inspección general de Previsión.)

EL FIN DE LAS DEUDAS DE LA GUERRA

Igual que las reparaciones, no serán pagadas nunca.

Por *Frank H. Simonds.*

La conclusión de la visita que hizo el primer ministro Laval a Washington ha sido seguida por una nueva y amplia discusión del asunto tan familiar de las deudas de guerra y de las reparaciones. Casi a los trece años de la convocatoria de la Conferencia de la Paz en París y ahora al principio del catorceavo año de la terminación de la Guerra Mundial, queda aún abierta la cuestión de quién debe pagar los gastos del conflicto. Sólo hay dos hechos que parecen estar razonablemente establecidos: los Estados Unidos no están aún resueltos a cancelar las deudas de guerra; el pueblo alemán está igualmente decidido a no pagar las reparaciones.

En estos quince años ha pasado la discusión por muchos períodos. Durante los cinco primeros años terminó el largo y encarnizado debate con el Plan Dawes, que fijó los pagos de Alemania, y con los diferentes arreglos de las deudas que determinaron las sumas que habían de pagar a los Estados Unidos sus aliados del tiempo de la guerra. Desde entonces han tenido lugar ciertos acontecimientos: los alemanes han pagado a los aliados, en números redondos, unos 2.000 millones de dólares; los aliados han pagado a los Estados Unidos una cifra equivalente, y los Estados Unidos han concedido un empréstito a Alemania de 2.500 millones de dólares.

En la práctica hemos prestado a Alemania todo cuanto ella pagó a sus acreedores, y medio millón más. Nuestros deudores aliados nos han pagado 2.000 millones de dólares que cobraron de Alemania. De hecho todo está igual que antes, excepto que nosotros tenemos en nuestro poder pagarés y obligaciones alemanas que ascienden a 2.500 millones de dólares, y a Alemania, gracias a la moratoria, se le ha perdonado el pago de las reparaciones por un año. También se le ha concedido una prórroga en el pago de sus préstamos

a corto plazo. Los aliados, por su parte, no reciben nada de Alemania, y no nos pagan a nosotros a cuenta de las reparaciones y de las deudas.

Ahora se encruce la cuestión: ¿qué debe empezar a pagar Alemania primero, las obligaciones comerciales o sus reparaciones de guerra? Ahora no puede pagar ninguna de las dos. Si empieza a liquidar sus obligaciones a corto plazo a los Estados Unidos y a Inglaterra, no puede empezar a pagar las reparaciones a los franceses. Sin embargo, Francia no tiene inversiones considerables a largo o a corto plazo en Alemania, y está autorizada a percibir la mitad de todas las reparaciones y más de 100 millones de dólares al año, que es incondicional, ni está sujeta a un aplazamiento legal, a pesar del año de la moratoria de Hoover.

Pero a no ser que Francia acceda a permitir a Alemania a pagar sus obligaciones comerciales antes que las reparaciones, no pueden los alemanes hacer esto legalmente. De esta manera tiene Francia el poder del veto sobre todos los cobros angloamericanos de Alemania, puesto que las reparaciones son la primera hipoteca. Esta hipoteca francesa sólo puede levantarse, ya que los Estados Unidos están dispuestos a cancelar las deudas de guerra francesas, y solamente por esa cifra. Ya que Francia está autorizada para percibir 100 millones de dólares más de lo que está obligada a pagarnos anualmente, este segundo paso será preciso pactarlo sobre esta reclamación francesa.

Monsieur Laval vino a los Estados Unidos y consiguió del presidente Hoover la promesa de no intentar nuevas operaciones que se salieran del marco del Plan Young. Esto, en términos sencillos, quiere decir que todas las negociaciones que se inicien con Alemania en el futuro tendrán que hacerse sobre la base de un contrato existente que previene que Alemania debe pagar, bajo todas las circunstancias, unos 160 millones de dólares anualmente, y que de esta suma ha de percibir Francia 100 millones de dólares. Si Alemania solicita que puede conseguir—de acuerdo con el Plan Young—una moratoria para el restante de 450 millones de dólares, que está obligada a pagar anualmente a cuenta de las reparaciones.

Todo esto significa que, mientras Francia es hoy en día la única nación europea capaz de pagar una deuda de guerra a los Estados Unidos, está en situación de obstruir cualquier intento de los acreedores privados de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña para retirar su dinero de Alemania, salvo con la intervención francesa. Inglaterra, Italia y Bélgica no pueden pagarnos sus deudas debido a sus situaciones respectivas. Francia puede pagar, pero

no se la puede obligar a ello, porque, según el Plan Young, tiene en sus manos las riendas de la situación en general.

Si los Gobiernos americano y británico desean ayudar a sus Bancos y a sus prestatarios a conseguir el reembolso de sus préstamos a Berlín, tienen que acomodarse a las condiciones impuestas por los franceses. Pero los alemanes, que pueden y quieren pagar sus deudas comerciales, y que están decididos a no pagar ya más reparaciones, hacen a la Gran Bretaña y a los Estados Unidos esta simple proposición: "Debéis librarnos del agobio de las reparaciones si queréis conseguir vuestro dinero." Esto no lo pueden hacer ni Inglaterra ni los Estados Unidos, porque a Francia no le importan nada las deudas comerciales ni nada que no sean las reparaciones.

Laval y Hoover acordaron que Francia debiera intentar algún acuerdo con Alemania y que Alemania debiera fijarse en París, y no en Londres ni en Washington, para llegar a un arreglo. Pero ningún Gobierno alemán tendrá vida si se compromete de nuevo a pagar reparaciones. El pueblo alemán está agobiado con esos pagos. No se le puede obligar a pagar a la fuerza, como lo ha probado el episodio del Ruhr. No se les puede coacer con bloqueos y *boicots*, puesto que tales medidas agravarían la situación económica y reducirían las probabilidades de cobrar las deudas comerciales.

Hasta ahora ha estado Alemania persuadida—cuando se crearon el Plan Dawes y el Plan Young—de recuperar los pagos de las reparaciones a cambio de nuevos empréstitos, y el dinero llegó en abundancia de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña. Pero los americanos y los británicos no tienen ahora interés en prestar más dinero a Alemania, sino en recobrar lo que le han prestado.

Además, a pesar de todos los informes contradictorios, los franceses no van a arriesgar más dinero en Alemania. Es su creencia que Alemania se ha causado a sí misma la quiebra por dos veces para eludir las reparaciones. Ellos ven que los ingleses y los americanos han enterrado 4.000 millones de dólares en Alemania y no pueden cobrarlos. También creen que dentro de pocos meses Alemania se hará fascista de cualquier modo, y que cuando los nacionalistas lleguen al Poder habrá un repudio completo de las reparaciones y la precipitación de desórdenes interiores hará igualmente imposible el pago de las deudas comerciales.

¿Qué viene a sumar esto, en términos inmediatos de los intereses americanos? El año de la moratoria de Hoover durará hasta julio próximo. Du-

rante ese tiempo no se efectuará ningún pago. Mientras tanto será preciso hacer algún arreglo por adelantado, y está claro que en julio próximo no podrá pagar nadie más que Francia. En febrero se habrán consolidado teóricamente los créditos retraídos. Inglaterra y los Estados Unidos querrán recobrar su dinero. Pero Francia insistirá cortésmente que este dinero debe dedicarse primero al pago de las reparaciones, ya que las reparaciones son la primera hipoteca.

Por eso, en el lenguaje corriente, los ingleses y los americanos están maniatados. No pueden recobrar sus préstamos comerciales mientras no renuncien a sus demandas gubernamentales, los ingleses contra Alemania y Francia y los americanos contra sus aliados del tiempo de la guerra. Cuando se reúna el Congreso habrá un gran debate sobre la moratoria de Hoover, aunque nadie espera que se repudie. Una vez que ha sido adoptada, será imposible hacer algo sobre la cancelación de las deudas, puesto que el Congreso y el país están decididos en contra de ello.

Entonces nos estaremos acercando aceleradamente a la situación de inercia. Alemania no pagará más reparaciones. En consecuencia, nuestros aliados de la guerra no nos pagarán más deudas de guerra. Podemos nombrar Comités que revisen la capacidad de pagar; con todo no es cuestión de capacidad, sino de voluntad de pagar.

En la práctica, el pueblo americano debe hacerse a la idea de que no ha de recibir ya más pagos a cuenta de las deudas de guerra. Pueden cancelarse o pueden negarse a cancelarlas; esto es meramente una operación mecánica. La gente que yo he visto y que ha venido hace poco de Europa, está de acuerdo en que las deudas de guerra se consideran en todas partes con el valor de obligaciones fenianas o de monedas confederadas. Para todos los europeos la moratoria de Hoover de junio pasado echa la cortina sobre las deudas de guerra.

En la cuestión de las reparaciones ocurre lo propio, salvo esas sumas incondicionadas que se deben a Francia. Francia puede recibir éstas en especies, en carbón, en productos químicos y en otras varias materias. La industria alemana toleraría, probablemente, un Gobierno que continuase los pagos de las reparaciones en géneros, por pocos años, debido a que no promovería ninguna cuestión de giro y constituiría, además, algo parecido al socorro de los parados. Pero aun esto no podrá durar mucho.

Si el Gobierno de Brüning consigue mantenerse en el Poder más allá de febrero, será únicamente porque entretanto haya conseguido concesiones igua-

les en la cuestión de las reparaciones y en las deudas privadas de sus acreedores. Si el actual Gabinete fracasa, los hitlerianos están comprometidos a rechazar las reparaciones, y Alemania se encontrará en un disturbio y será incapaz de pagar sus deudas.

A mi juicio, en el año próximo se verá una liquidación de gran alcance de toda la cuestión agobiadora de deudas y reparaciones. Será una liquidación de hecho, que empezará por la negativa decisiva de Alemania de pagar sus obligaciones de reparaciones, seguida de una afirmación de las naciones aliadas de su incapacidad para pagar las deudas de guerra. Este paso será impuesto a los Gobiernos por los pueblos que sufren bajo la depresión económica y financiera, que está ligada a efectos funestos que continuarán aún mucho tiempo.

Es bien posible que se invente un método ingenioso para desfigurar la realidad, que es que los pagos de reparaciones y deudas se han acabado. Es posible que se encuentren nuevas formas de moratorias, pero aún esto es inverosímil. Es inverosímil, porque las finanzas no están en situación de hacer nuevos ensayos. Ensayaron el Plan Dawes y el Plan Young. Basándose en el poder de estos planes prestaron Inglaterra y los Estados Unidos 4.000 millones de dólares a Alemania por medio de inversiones y créditos a corto plazo.

El intentar recobrar las deudas y las reparaciones les ha costado a los ingleses y a los americanos 4.000 millones de dólares, que puede ser que los recobren o no, y la interrupción temporal de los pagos produjo la crisis inglesa.

La cuestión de si los pueblos respectivos pueden pagar las reparaciones y las deudas de guerra tiene poco que ver con el asunto actual, aunque de momento todos son incapaces menos el francés. Lo cierto es que ninguno tiene voluntad de pagar, y políticamente es imposible que un Gobierno obligue a su pueblo—que son sus electores—a reducir sus gastos de vida y a aumentar sus actuales contribuciones para poder pagar. La oposición produce en todos los países votos y gana elecciones en ese sentido siempre que se presente.

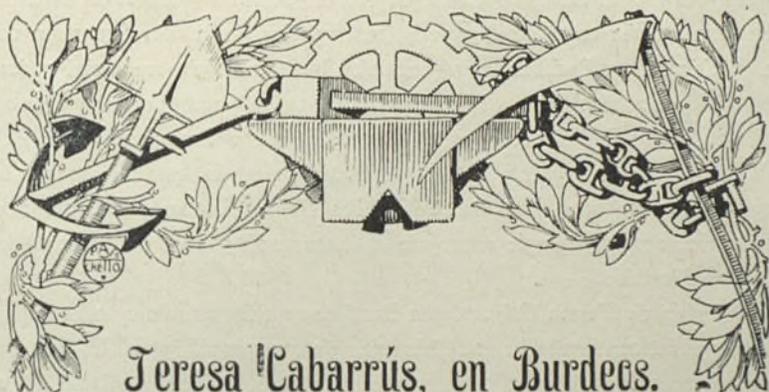
El pueblo americano tendrá que anotar, tarde o temprano, las deudas de guerra como deudas incobrables, como una parte de las pérdidas de la guerra. Prácticamente hablando, no han podido cobrar nunca nada a cuenta. Ellos han prestado meramente dinero a Alemania, recobrándolo de los aliados. Aún entonces no cobraron tanto como lo que prestaron. Es cierto que además tienen un gran número de obligaciones y pagarés alemanes, pero han tenido que abandonar toda esperanza de cobrar algo de éstos; y el pago, si llega al fin, llegará muy poco a poco.

Los políticos desfiguran en público el hecho de que el acto de cancelación no tiene importancia, porque no hay medio de cobrar ni esperanza de que los deudores van a pagar voluntariamente. Es cierto que si nuestros deudores ingleses, franceses, italianos y belgas no pagan, nosotros tendremos que pagar; que la cancelación significa el trasladar las cargas de las espaldas de los de fuera a las de los de casa. Este traslado ya se ha llevado a efecto. Hasta ahora el prestador americano ha estado llevando la carga comprando títulos alemanes; ahora tendrá que llevarla el contribuyente directamente. Pero no hay remedio.

Entretanto, M. Laval, consiguiendo que el presidente se aviniese a la perpetuación del Plan Young como base para las acciones futuras, se apoderó, para entregarlo en manos de los franceses, del último cabo que quedaba. Alemania no puede hacer nada, salvo que consiga el permiso de Francia. Ni siquiera puede pagar sus deudas comerciales, porque tiene que saldar la primera hipoteca que son las reparaciones. Ahora Alemania puede conseguir ayuda únicamente si satisface las demandas francesas, y los acreedores americanos e ingleses pueden recobrar sus préstamos a los alemanes solamente si ayudan a Francia, obligando a Alemania a someterse al arbitraje francés.

Por esta razón es probable que se considere el viaje de M. Laval como uno de los éxitos más brillantes de los hombres de Estado franceses en las contingencias de la post-guerra. En efecto, ha privado a los alemanes de la última esperanza que les quedaba de poder escabullirse de la red francesa. Ellos contaron siempre con el poder anglo-sajón para cohibir a Francia. El derrumbamiento de la libra esterlina anuló la esperanza de una ayuda inglesa; la visita de M. Laval terminó con el sueño de una asistencia americana. El aislamiento de Alemania es ahora completo. Está cara a cara con Francia. En consecuencia, o renuncia al fascismo o se echa en sus brazos; su decisión no se retrasará mucho.





Teresa Cabarrús, en Burdeos.

Cuando más hondos y trágicos se sucedían los acontecimientos de la Revolución en París, cuya población temblaba ante los imperativos mandatos de la Montaña en lucha con la Gironda, Teresa Cabarrús vió al fin pronunciado su divorcio en su matrimonio con el señor de Fontenay, y, completamente libre, decidió regresar a su patria, aunque la situación de sus padre en Madrid no era satisfactoria ni mucho menos. El conde de Cabarrús se hallaba preso en el cuartel de Inválidos, de Madrid, y la madre de Teresa y amigos de la casa desterrados de la corte de España. A pesar de esta situación de la familia Cabarrús, la estancia de Teresa en España ofrecía para ella menos peligros que la permanencia en París, y Teresa decidió regresar a su patria.

Con la intervención de Godoy y Gardoqui se logró el necesario pasaporte, y el 6 de marzo de 1793 Teresa Cabarrús emprende el viaje a Burdeos acompañada del señor de Fontenay y del hijo de ambos.

LA ESTANCIA DE TERESA EN BURDEOS

Burdeos se hallaba por aquella fecha en franca rebeldía contra la Convención por el trato que en aquella Asamblea se daba a los representantes de la Gironda, y este estado de rebeldía creaba una situación de gran inquietud y de extrema miseria a los bordeleses, que luchaban entre sí y con los enviados de la Convención, para imponer en ésta la influencia girondina.

Vivían en Burdeos unos tíos de Teresa; Domingo Dionisio Cabarrús, ca-

sado con Ana Guillén. Este Cabarrús era negociante y armador e intervino muchas veces en la trata de negros, y los negocios de la casa figuraban con la firma de Cabarrús y Bechade, que gozaba de buen prestigio comercial y desahogada posición social. A casa de estos parientes fué a parar Teresa, quien se encontró con su tío Pedro Vicente Gelabert, su hermano Francisco, joven de diez y siete años, y su tío paterno Pedro Esteban Cabarrús, que se encontraba en la capital de paso para Bayona, donde iba Pedro Esteban Cabarrús a solucionar varios asuntos que le encargara su hermano, preso en el cuartel de Inválidos, de Madrid.

De la vida de Teresa Cabarrús en Burdeos se cuentan, sin que hayan merecido una plena confirmación, dos historias de amores sabrosos. Es una la pasión que despertó en Teresa su hermano Francisco, quien para huir del amor incestuoso se alistó voluntario en el ejército que iba a combatir en la Vendée, y se hizo matar. No falta quien afirma que tal decisión la tomó por ser el muchacho el que sentía amor por su hermana.

La otra historia de amor se refiere a los amores del capitán Lamothe con Teresa.

Pedro Esteban Cabarrús y su sobrina marcharon al balneario de Bagnères, y en su compañía hicieron el viaje Eduardo Gelabert, enamorado de Teresa, y el capitán Lamothe. Este pretendió el amor de Teresa, y enterado Gelabert, provocó un duelo con Lamothe, quien fué herido de una estocada, lo que motivó que Teresa se erigiese en enfermera del herido, del que terminó enamorada.

Esta historia la narró el propio capitán Lamothe, y lo único positivo que se ha sacado de ella es que Teresa y su tío estuvieron en Bagnères.

CÓMO SE ENAMORÓ TERESA CABARRÚS DE TALLIEN

La lucha entre la Montaña y la Gironda era cada día más tenaz e implacable, y Burdeos tomaba parte en ella declarándose contra París, que dictaba inspecciones y castigos contra la cuna de los girondinos. En una de las diversas Comisiones enviadas por la Convención para reducir a Burdeos llegó a esta capital Tallien, el 16 de octubre de 1793, Comisión que luego de vencer grandes inconvenientes logró penetrar entre aclamaciones en Burdeos, donde poco tiempo después había de casarse con la Cabarrús.

Teresa y Tallien se conocían ya. Su primer encuentro fué en París, en el estudio de Mme. Vigée-Lebrum. Tallien, que era entonces corrector de im-

prenta, llegó al estudio para entregar unas pruebas a Rivarol, con quien tuvo un incidente Tallien, que demostró una actitud digna e ingeniosa, y esto, único a los juicios discretos que emitió del retrato de Mme. Vigee-Lebrum, impresionó a Teresa.

Después de este primer encuentro, Teresa y Tallien se vieron en casa de Lamulh y en la Asamblea, con ocasión de defender Tallien la jornada del 10 de agosto. Aún era entonces Teresa señora de Fontenay.

Su encuentro en Burdeos no está bien definido por los historiadores.

Aseguran que se hallaba en el puerto de Burdeos un barco dispuesto a zarpar con 300 emigrados, pero como al capitán se le había ofrecido 30.000 francos y no se le entregaban, negábase a hacerse a la mar. Enterada Teresa, corrió al puerto, entregando dicha suma a cambio de una lista de emigrados en la que figuraba el señor de Fontenay.

Enterada la gente del pueblo, rodeó a Teresa, pretendiendo que entregara la lista y no faltó quien quisiese arrebatarla violentamente del seno, donde la guardaba, lo que impidió Teresa sacando el papel y tragándose el mismo. Esta actitud exasperó a la gente, y Teresa lo hubiese pasado mal si Tallien, que presenciaba el suceso, no hubiese intervenido haciendo detener a la Cabarrús para liberarla después.

Otros aseguran que Teresa fué detenida por faltarle un requisito en su documentación, y otros, que por no tener la tarjeta de vecindad que la Convención había decretado imprescindible para todos los residentes en Burdeos.

Lo que es indudable es que Teresa Cabarrús estuvo presa en Burdeos y fué libertada por Tallien, ya que este mismo declaró posteriormente en la Convención que él había salvado la vida a Teresa Cabarrús, cuyas desdichas y virtudes le habían hecho amarla.

La declaración de Tallien confirma que del acto magnánimo del convencional con la aristócrata surgieron los amores de ambos personajes.

EL RELOJ DEL GENERAL SAIGE

Con ocasión de una de las frecuentes rebeldías contra la Convención fué condenado a muerte el general Saige, y días después de la ejecución de la sentencia encontrábase en un salón Teresa y Tallien. Este, para decir la hora, sacó un magnífico reloj de oro, que hizo exclamar a Teresa:

—¡Qué precioso!

Tallien, mostrando la alhaja, dijo:

—Es precioso; vale siete mil u ocho mil francos; es de esos de último sistema que dándole cuerda no se para en veinticuatro horas. ¿Le quiere usted?

Teresa cogió el reloj que se le ofrecía y le guardó en su bolsillo, como si se tratara de una flor.

Luego se supo que el reloj era el que usaba el general ejecutado.

Esta anécdota demuestra el carácter interesado de Teresa Cabarrús.



Teresa Cabarrús.



ITALIA PARA LOS ITALIANOS

Por *Filippo Marinetti*.

Futurista y fascista italiano.

A pesar de del enorme poder del fascismo, nos vemos precisados a inventar la palabra xenofilismo (afición por cosas extranjeras), cuando nos referimos a ciertos compatriotas jóvenes. Culpables de xenofilismo y, por consiguiente, de antiitalianismo, son todos los hombres jóvenes desmoralizados que adoran a las mujeres extranjeras (aun con esta crisis mundial que las hace indigentes); todos los que se burlan de la fatuidad y que a veces se casan con mujeres extranjeras, absolviéndolas de todos sus pecados; la miss alemana repulsa de tener hijos, antiitalianismo y perversidad. Hacen esto por dos razones: estas señoras no hablan italiano y vienen de países extranjeros de los que se sabe poco o nada.

Culpables de xenofilismo y, por consiguiente, de antiitalianismo, son todos esos artistas que son celebridades mundiales (cantantes, músicos y directores de orquesta), cuya presunción les hace olvidar que el instrumentista es el servidor útil, pero dispensable del genio creador. Por ejemplo, el famoso director de orquesta Arturo Toscanini, que valúa su éxito personal mucho más alto que los intereses de su patria, mientras la supersensibilidad artística no le permite tocar las antifonas nacionales de su propio país. En cambio, es lo bastante hábil y complaciente para tocar himnos nacionales extranjeros cuando hace una *tour-née* por países extranjeros.

Culpables de xenofilismo y también de antiitalianismo son todas las per-

sonas que dan o escuchan con gusto conciertos en países extranjeros en los que la música italiana no está suficientemente representada. El más elemental patriotismo debiera enseñarles que, por lo menos, la mitad del programa debiera consistir en obras de futuristas italianos, en lugar de las composiciones de Beethoven, Bach, Brahms y otras, con las que se ha saturado el mundo.

Culpables de xenofilismo y de antiitalianismo son los industriales italianos que con miles de evasivas posponen la batalla decisiva entre la industria italiana y la extranjera y que se sienten orgullosos al participar en concursos internacionales con productos y maquinaria que no han sido fabricados enteramente en Italia.

Culpables de xenofilismo y de antiitalianismo son los historiadores y escritores de asuntos militares que se extienden largamente en los episodios de la Gran Guerra victoriosa que no son importantes, como, por ejemplo, la escaramuza de Caporetto.

Culpables de xenofilismo y de antiitalianismo son ciertos autores que, valiéndose de lenguas extranjeras, critican la literatura italiana, a pesar de ser ésta original, rica e interesante. Haciendo esto desean que se les considere como hombres de un genio superior, entre el pueblo, de cultura y educación limitadas.

Culpables de xenofilismo y de antiitalianismo son los pintores, los escultores y los arquitectos de Italia, que prefieren ser conocidos como discípulos de los reformadores del arte franceses, españoles y vieneses; de Cézanne, Picasso y Le Corbusier, aun cuando Boccioni, creador de la nueva escultura, y San Elía, padre de la nueva arquitectura, son los verdaderos reformadores.

Culpables de xenofilismo y de antiitalianismo son esos hombres y mujeres italianos que, aunque saludan al estilo romano, piden en las tiendas artículos extranjeros y miran a los artículos italianos con recelo y desconfianza.

Culpable de xenofilismo y de antiitalianismo es el público italiano que, poseído de un espíritu rebelde, tiene por costumbre gritar las obras y las películas italianas. De esta forma el público italiano se hace cómplice de los que son culpables de la introducción de películas extranjeras en Italia, que, además, son de clase muy mediana.

Culpables de xenofilismo y de antiitalianismo son los empresarios y directores de escena italianos que contratan directores y pintores escenógrafos extranjeros, como si no los hubiese en Italia capaces de hacer las cosas tan bien o mejor...

Las naciones pequeñas, que no están amenazadas por enemigos exteriores y que se sienten a gusto, puede ser que consideren el honor nacional como un lujo. En cambio, nuestra península, viril, arrogante, dinámica y envidiada, sitiada y amenazada, dispuesta a emprender el camino hacia su meta formidable, tiene que considerar siempre la vanagloria del patriotismo como su esencial ley de existencia.

La palabra Italia debe decir más que la palabra genio; tiene que significar más que la palabra inteligencia, tiene que pesar más que ninguna.

Recordad que Italia no necesita glorias del pasado, la Italia de hoy tiene su propia grandeza. Su grandeza descansa sobre el poder creador de sus hijos, como Volta, Galileo, Ferraris, Marconi y el primer vuelo de la escuadrilla aérea fascista, proyectado por Mussolini y convertido en realidad por Balbo. Todo esto hace a Italia merecedora de la corona del vencedor en una civilización de mecánica. Esta situación privilegiada no pertenece a las naciones que no se ocuparon más que de cifras, de *trusts* monetarios y de sobreproducción, que no pudieron prever la crisis mundial y ahora perecen bajo sus efectos.

Ante todo, recordad la verdadera obra maestra italiana, mayor que la *Divina Comedia*, de Dante: la batalla de Vittorio Veneto. En nombre de esta obra maestra, que aún está visible en las ruinas del imperio austro-húngaro, os pondremos contra la pared a la menor señal de peligro, antiitalianos y xenófilos.



BANCO CENTRAL

ALCALÁ, 31, MADRID

Agencia: Goya, 89 (esquina a Torrijos). — Teléfono 55765.

CAPITAL AUTORIZADO.	200.000.000,00	de pesetas.
CAPITAL DESEMBOLSADO... .	60.000.000,00	—
FONDOS DE RESERVA	16.000.000,00	—

SUCURSALES

Albacete, Alcázar de San Juan, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmoña, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Daimiel, Dos Hermanas, Enguera, Hellín, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Oropesa, Osuna, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla.

Filial: Banco de Badalona (Badalona).

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista.	Dos y medio por ciento anual.
Con ocho días de preaviso.	Tres por ciento anual.
A tres meses.	Tres y medio por ciento anual.
A seis meses.	Cuatro por ciento anual.
A doce o más.	Cuatro y medio por ciento anual.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual. Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósitos de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.



Notable conferencia del Sr. Lasheras.

Don Antonio Lasheras, uno de los más jóvenes entusiastas de nuestro ambiente en materia de Seguros, ha pronunciado hace pocos días, en el Círculo del partido republicano liberal democrático, una notabilísima conferencia, cuyos principales conceptos nos complacemos en sintetizar.

Comenzó agradeciendo a su querido y particular amigo Sr. Ortiz de Cañavate la cariñosa presentación que hizo del conferenciante, y después de un sencillo exordio dedicado a la concurrencia y dado lo largo y complejo del tema a desarrollar, entró en materia inmediatamente. Hizo notar la novedad política de que el partido republicano liberal democrático a que pertenecía tuviese, por vez primera en la historia de los programas políticos, toda una orientación relacionada con el Seguro en España. Porque si bien es cierto que partidos políticos anteriores, de una manera esporádica y accidental, hubieron de ocuparse alguna vez de la materia de Seguros, como lo prueba la promulgación de la ley del año 1908, esto no significa que se haya tenido nunca hasta la fecha una política del Seguro como ahora la tiene el partido a que el señor Lasheras pertenece.

Hizo a continuación algunas consideraciones acerca de la importancia social y económica del Seguro, que en nuestra patria se halla representado en la actualidad por 800 millones de pesetas, que significan las reservas técnicas depositadas por las entidades que se dedican a estos negocios en nuestro país;

por 3.000 millones a que ascienden los fondos recaudados por las Cajas de Ahorros populares, que en las cajas privadas llegan aproximadamente a la cifra de los 2.000 millones de pesetas.

Por consiguiente, demuestra el conferenciante que se trata de un sector de la economía patria que merece una especial atención, y que para un partido político consciente de la amplitud de su misión, constituye un deber el incluirlo en su programa preferentemente.

Según el Sr. Lasheras, en cierta ocasión dijo una personalidad ilustre en la ciencia del Seguro, el Dr. Manes (alemán), "que la política del Seguro es un sector de la política interior que tiene por objeto acrecentar la cultura del país". Y que, parangonando esta frase, si no consciente, inconscientemente, un sociólogo español dijo también, "que el Seguro es el barómetro de la cultura de los pueblos".

Ya metido en materia, y al analizar los efectos que puede presentar una política del Seguro, nos la presenta el conferenciante dividido en cinco grupos: Primero, política administrativa; segundo, política jurídica civil; tercero, política financiera, en su doble aspecto fiscal y de inversiones; cuarto, política social, y quinto, política pedagógica.

No sin antes advertir el Sr. Lasheras que ha de pasar sobre estos cinco puntos en una forma somera, puesto que cada uno se prestaría a un copioso desarrollo, comienza por referirse a la política administrativa, que a su vez subdivide en los tres aspectos siguientes: el régimen simple de publicidad seguido por algunos países como Inglaterra; el régimen normativo y el régimen de concesión o de inspección propiamente dicho, por el Estado.

El régimen o sistema de simple publicidad solamente es eficaz en los países de una cultura pública extraordinaria; preciosa condición de que hasta el día carecen, incluso, las naciones culturalmente más avanzadas, lo cual ha sido la causa de que en casi todos los países se halla empleado el sistema que asocia conjuntamente la política normativa con la política de concesión o de inspección propiamente dicha.

Consiste la política normativa en establecer determinadas bases de garantía inicial, a las cuales toda entidad que quiera dedicarse al ejercicio de la industria del Seguro tiene que someterse. Cumplidas las prescripciones iniciales, las entidades no encuentran ninguna traba, ninguna otra limitación legal para desenvolverse, teniendo el campo abierto a las mayores audacias que,

a la larga, son suficientes a desvirtuar y hacer ineficaces todas las garantías adoptadas.

En cambio la política de concesión o inspección posterior por el Estado resulta más apropiada y beneficiosa para los que han confiado sus esfuerzos económicos a las Empresas aseguradoras y, por ende, para estas mismas Empresas.

Evidentemente, que con la concesión inicial, donde hay que exponer los planes futuros de negocios, los elementos encargados de controlar y de aquilatar en principio estos planes y posteriormente de inspeccionarlos, despejan mucho el campo del Seguro y constituyen una notoria profilaxis contra la audacia o contra la fantasía emprendedora.

El caso de España, según sigue afirmando el conferenciante, es precisamente el de una política de inspección por el Estado, tanto *a priori* como *a posteriori*. Sin embargo, no deja de referirse a una anomalía de nuestra legislación, que si bien es cierto que en su virtud se encuentran sometidas a la inspección del Estado todas las entidades mercantiles que se dedican a estos negocios, en cambio una clase de ellas se encuentra en una nebulosa situación que puede prestarse a dudas y en muchos casos a interpretaciones. Es ésta, concretamente, la integrada por esas instituciones que conocemos con la denominación de *reaseguros*; y se pregunta el conferenciante: ¿es lógico que en España se someta a estas entidades a las mismas normas de inspección que a las de seguros directos? No; porque si a las entidades nacionales de reaseguros las sometiéramos a las mismas normas de inspección que a todas las de seguro directo, las colocaríamos en un grado de inferioridad de las extranjeras, y esto no debe ser.

A continuación pone de relieve el Sr. Lasheras todo el carácter desordenado y caótico de nuestra legislación sobre Seguros, habiéndose dado el caso de que se alteren principios básicos del Derecho administrativo por órdenes ministeriales o Reales órdenes antiguas, modificando decretos e incluso mediante decretos modificando otras leyes.

A lo largo de toda la conferencia preconiza el Sr. Lasheras la conveniencia urgente de ir en seguida a una política coordinada y concreta, mediante la cual se busquen las garantías precisas, lo que sólo se consigue tomando por base la técnica y una política administrativa que no se encuentre a merced de los caprichos políticos de personajes de diferentes ideologías.

Hace también notar el Sr. Lasheras los más visibles lunares de nuestra legislación, censurando, de una parte, que no se hace la debida distinción entre

las entidades dedicadas al seguro de vida y sus homólogas. Considera excesiva y paralizante la cantidad que se le exige como reservas a estas Compañías, dándose el caso de que se cohiba a las entidades españolas, en los primeros tiempos de su actuación, que es cuando más difícil encuentran para el arranque de su futura marcha.

Otro de los lunares mencionados lo encuentra analizando la política administrativa plasmada en la legislación vigente, debido a la forma en que está redactada la ley y los reglamentos, que son, según el conferenciante, una copia mal hecha de otras legislaciones. Sólo así puede explicarse la existencia de un artículo que ordena se lleven cuentas especiales de seguros por cada modalidad, estableciendo a continuación que se llevará también una cuenta general de pérdidas y ganancias. Tal aberración y absurdo se debe al haber copiado mal la ley francesa, pudiendo afirmarse que ninguna Compañía de Seguros ha podido cumplir dichos preceptos, porque son antagónicos y contradictorios.

Con buen sentido analítico y exposición concienzuda pasa a ocuparse el señor Lasheras de otros muchísimos puntos relacionados con la técnica del Seguro, que despiertan gran interés en el auditorio y cuya complejidad se desbordaría de los naturales límites de esta somera reseña.

Una gran salva de aplausos premió tan autorizada disertación, recibiendo el Sr. Lasheras las más entusiastas felicitaciones, a la que unimos la nuestra.



COLABORADORES

- Altamira (Rafael).
Catedrático de la Universidad de Madrid.
- Andión (Sergio).
De la Dirección de Emigración y escritor.
- Argente (Baldomero).
Ex ministro y consejero de Estado.
- Arias Martínez (Emilio).
Ingeniero.
- Aveçilla (Ceferino R.).
Escritor.
- Aznar (Severino).
Catedrático de la Universidad Central.
- Barcia (Camilo).
Catedrático de la Universidad de Valladolid.
- Beauchamp K. G. (Conde Earl).
Eminente estadista inglés.
- Bidlo (Jaroslav).
Profesor de la Universidad de Praga.
- Blanco Trias (Federico).
Actuario.
- Cifuentes (Ramón).
Abogado y publicista.
- Drummond Frader.
Vicepresidente del Instituto de Banqueros de Londres.
- Dudley Stamps.
Catedrático de la Universidad de Londres.
- González Galé (José).
Catedrático de la Universidad de Buenos Aires.
- Gullón (Ricardo).
Abogado.
- Gutiérrez Ravé (José).
Publicista.
- Iranzo (Ricardo).
Ex director de Industria, Comercio y Seguros.
- Iscoa (Emilio).
Escritor.
- Kennedy (José P.).
Presidente del American Film Booking Office y consejero de Pathé Ltd.
- Larrubiera (Alejandro).
Escritor.
- Lasheras Sanz (Antonio).
Actuario y publicista.
- Layton Gilbert.
Director de «The Economist».
- Le Fur (Luis).
Profesor de la Sorbona.
- López del Arco (A. R.).
Director de «Economía».
- López Núñez (Alvaro).
Subdirector general de Trabajo.
- Lozano Castresoy (Justo).
Escritor.
- Mackinson (Sir Percy).
Presidente del Lloyd's.
- Marfil (Mariano).
Redactor-jefe de «La Epoca».
- Martínez Rizo.
Ingeniero.
- Mausarbeta (Alberto de).
Publicista.
- Mayer (Alfred M.).
Del Consejo de Economía Checoslovaca.
- Miguel (Antonio de).
Del Cuerpo facultativo de Estadística y redactor de «La Libertad».
- Miñana (Emilio).
Académico de Ciencias Morales y Políticas y Asesor de la Bolsa de Madrid.
- Mirkine Guetzevich (Prof. B.).
Secretario general del Instituto Internacional de Derecho público.
- Moore-Brabazon (Coronel F. T.).
Secretario parlamentario del British Air Ministry.
- Morgan (Dick).
Famoso jockey y escritor.
- Nauts (Robert F.).
Publicista.
- Numile (L. G.).
Publicista.
- Olascoaga (Ramón de).
Escritor.
- Oswald (Dr. Félix).
Geólogo y explorador famoso.
- Pando (Andrés).
Oficial primero de la Unión Iberoamericana.
- Paret (J. Víctor).
Escritor.
- Parra (Manuel de la).
Escritor.
- Pereyra Carballo (Enrique).
Ingeniero.
- Pereyra (Carlos).
Escritor.
- Pic (Paul).
Profesor de Legislación Industrial en la Facultad de Derecho de la Universidad de Lyon.
- Pratt (Wallace E.).
Geólogo y director de la Humble Oil and Refining C.^o
- Révész (Andrés).
Redactor diplomático de «A B C».
- Rico (Pedro).
Escritor.
- Rhodes.
Secretario de la Asociación de Químicos de Londres.
- Rosenberg (Kate).
Autora de la obra «Cómo está gobernada Inglaterra».
- Rowan-Hamilton.
Periodista inglés.
- Royo Villanova (Antonio).
Catedrático de la Universidad.
- Salaverría (José M.^o).
Escritor.
- Sanchis Zabalza (Joaquín).
Redactor de «El Sol».
- Stamp (Dudlay).
De la Universidad de Londres.
- Tallada (José M.^o).
Publicista e ingeniero.